



## LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO		COMPRA	VENTA
Dólar EU	17.70	18.10	
Dólar CN	14.22	14.22	
Euro	21.14	21.14	
Yen	0.132	0.132	
Real	3.377	3.381	

## EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	22	11
Ensenada	19	12
Rosarito	18	12
Tecate	26	13
Mexicali	28	12

## EMERGENCIA

LADA 644
Cruz Roja 911
Bomberos 911
Policía 911
CFE 071
Profeco 800 468 8722

## ESCRÍBENOS...

## TU OPINIÓN NOS IMPORTA

enxdeportes@gmail.com  
elmexicano.clasificado@gmail.com  
publicidad@el-mexicano.com.mx  
circulacionmx@gmail.com



MEXICALI.- Tanto la Gobernadora como el secretario de Hacienda señalaron que BC es altamente competitivo en la atracción de inversiones y generación de empleos.

## Defiende Gobierno del Estado cobro del Impuesto Sobre Nómima

### Ante petición de empresarios para su reducción

MEXICALI.- Baja California es un Estado competitivo porque se invierte en talento especializado, además es el lugar que recibe más anuncios de inversión, dijo la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda.

"Somos el Estado con mayor número de inversiones de empresas y el cuarto lugar a nivel nacional en inversión extranjera directa, generando mayores empleos bien remunerados", detalló la mandataria ante el llamado del sector empresarial en Mexicali para que se reduzca el porcentaje del impuesto sobre nómina del 4.25%.

En ese sentido, el secretario de Hacienda, Andrés Pulido Saavedra, rechazó que el ISN sea el más alto en el país.

Explicó que Baja California tiene un padrón de 49 mil 705 patrones, de los cuales el 12.6% -esto es seis mil 234 empresas- pagan dicha tasa impositiva, mientras que 29 mil 862 empresas pagan tasa cero.

En ese sentido, manifestó que las empresas que pagan dicho porcentaje presentaron amparos, porque el 1.5% que se destina al Fideicomiso Empresarial (FIDEM) no se destinaba al gasto público. "Se les invitaba al empresario a participar en el FIDEM, si esos amparos pasan, tendríamos que devolver ese dinero y entramos en una contingencia."

### el mexicano GRAN DIARIO REGIONAL

### DIRECTORIO ELIGIO VALENCIA ROQUE

### CAROLINA VALENCIA LÓPEZ DIRECTORA GENERAL

### TELÉFONOS

TIJUANA:  
RECEPCIÓN:  
664 656 06 67  
PUBLICIDAD:  
664 656 06 68

### MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

### EMX

Es una publicación diaria.

Edición No. 23,824

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitación de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, impresión y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

[www.el-mexicano.com.mx](http://www.el-mexicano.com.mx)

## INFORMÓ LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO

# Aumentan a 8, los casos de sarampión en Mexicali

### LA CONFIRMACIÓN DE TRES NUEVOS SE TRATA DE EMPLEADOS DEL IMSS

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

MEXICALI.- La confirmación de tres nuevos contagios de sarampión en trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Mexicali evidenció la necesidad de reforzar medidas de protección en el sector salud.

Con estos casos, suman ocho los pacientes confirmados en la capital de Baja California, informó la Secretaría de Salud estatal.

El titular de la dependencia, Adrián Medina Amarillas, explicó que los contagios se originaron tras el contacto con el primer paciente, un niño de 9 años que adquirió la enfermedad durante un viaje a Chiapas.

Aunque el brote permanece bajo vigilancia y no se ha detectado



MEXICALI.- Aunque la Secretaría de Salud asegura que el sarampión está controlado, continúan registrándose casos en Mexicali.

tado transmisión comunitaria, la situación ha encendido alertas sobre la exposición del personal médico y la importancia de mantener esquemas de vacunación completos.

Medina Amarillas reiteró que la inmunización está dirigida principalmente a niños de 1 a 9 años, mientras que

en adultos solo se recomienda un reforzamiento si han estado en contacto con un caso sospechoso.

El funcionario insistió en que la vacunación es clave para contener el brote y proteger tanto a la población como a quienes se encuentran en la primera línea de atención.

## EN ENERO SE REUNIRÁN EN LA CDMX CON AUTORIDADES HACENDARIAS

# Diputados y vitivinicultores dialogaron para lograr mejores condiciones fiscales para el vino

### Los legisladores federales ofrecieron su apoyo a los empresarios

TIJUANA.- En una reunión convocada por el diputado federal Fernando Castro Trenti, en su carácter de Coordinador del Grupo de Trabajo de Régimen Fiscal en Zonas Fronterizas y Polos de Desarrollo, vitivinicultores de la entidad, encabezados por Francisco Rubio Cárdenas, presidente electo de PROVINO, expusieron y entregaron una propuesta de mejoramiento de las condiciones fiscales actuales que prevalecen en la industria del vino en nuestro país.

El diputado presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso Federal, Carol Altamirano y el Coordinador del Grupo para la Reforma al Impuesto de Productos Especiales, Francisco Javier Guizar, encabezaron la reunión y junto con el legislador Castro Trenti, escucharon con atención los planteamientos de los asistentes, quienes destacaron y solicitaron el apoyo del gobierno federal y de los legisladores para equilibrar los impuestos que la industria vinícola debe de cumplir actualmente, dentro de un panorama- según señalaron los empresarios- desigual por la disparidad de pago de impuestos en relación a productos vinícolas extranjeros.

Francisco Rubio explicó que los costos de infraestructura, sobre todo, están por las nubes y puso como ejemplo a países como Chile, donde el costo de producción por tonelada anda entre 150 a 200 dólares. Aquí en Baja California -por falta de lluvia principalmente- pagamos la energía de los pozos de agua, así como la reparación, limpieza y mantenimiento, por lo que al final la tonelada anda alrededor de 1,500, 2,000 dólares.

Hay una gran diferencia en la



TIJUANA.- Diputados federales dialogaron con vitivinicultores de Baja California para lograr mejores condiciones fiscales para el vino.

cuestión de producción, detalló Rubio a los legisladores.

A estos costos, añadió, se suma la carga impositiva que encarece el producto final; aparte, hay que sumar el 25, el 30% del IEPS más el IVA, por lo que nuestros vinos se vuelven demasiado caros, aunque con una mejor calidad.

Por su parte, los legisladores Altamirano, Guizar y Castro Trenti, se comprometieron a trabajar conjuntamente en la mejora de las condiciones fiscales y como primer acuerdo, se habrán de gestionar reuniones en la CDMX con autoridades hacendarias para exponer la problemática de primera mano.

Se acordó que los legisladores acompañarán al grupo de vitivinicultores a esa serie de reuniones programadas para el próximo mes de enero.

El empresario y abogado Jaime Palafox, recordó a los presentes la participación recurrente que ha tenido Castro Trenti en este tema, desde que fue senador de la República (2006-2012) cuando atendió la problemática del sector y consiguió un recurso por el orden de 50 millones de pesos para apoyo de productores nacionales, todo dentro del acuerdo de libre comercio celebrado entre México y Perú. De esa cantidad llegaron a vitivinicultores de BC alrededor de 38 millones de pesos,

que sirvieron como un importante incentivo para el sector regional.

Estuvieron presentes en la reunión, además de Francisco Rubio Cárdenas, Patricia Velazco, Camilo Magón, Rubén Roa, Arnulfo Guerrero, Jaime Palafox, Francisco Rubio Jr. y Jesús Félix Ávalos.

### ESTADÍSTICAS DE PRODUCCIÓN DE VINO ANUALMENTE

Actualmente la producción total de los valles vinícolas en Baja California, alcanza el 80% del total nacional, una reducción del 11 %, en comparación al 91 % registrado hace algunos años.

LA CETTO 300 mil cajas  
MONTE XANIC 100 mil  
PEDRO DOMEQ 100 mil cajas  
BARÓN BALCHE 40 mil cajas  
EL CIELO 30 mil cajas

SANTO TOMÁS 18 mil cajas

Se les informó a los legisladores que Baja California cuenta con un total de 12 valles productores de vid, entre los que destacan: Valle de Guadalupe, Valle de las Palmas, Valle de Ojos Negros, Valle de la Grulla, Valle de la Trinidad, Valle de Santo Tomás, Valle de San Vicente.

Finalmente están los pequeños vitivinicultores, productores independientes que también requieren el apoyo oficial para mantener su producción artesanal.



## BAJO LA INSTRUCCIÓN DEL ALCALDE

## Inspeccionarán 43 centros comerciales de la ciudad

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO, ARNULFO GUERRERO INDICÓ SIN DISTINGO INSPECCIONAR LOS ESTACIONAMIENTOS DE TODAS LAS PLAZAS**

**SOCORRO CASTILLO**  
*El Mexicano*

**T**IJUANA.- Bajo la instrucción del alcalde Ismael Burgueño Ruiz, la Dirección de Inspección y Vigilancia, revisa todos los estacionamientos de los centros comerciales de la ciudad, a fin de verificar que estén cumpliendo con las normas administrativas.

El Secretario General de Gobierno Municipal, Arnulfo Guerrero León, expuso que acudirán a los 43 centros comerciales, y seán suspendidas las operaciones de aquellos que incurran en faltas administrativas, que, de negarse a cumplir, podrían ser sancionados hasta por 500 mil pesos.

Indicó que se formó un equipo especial para atender ese tema, "han trabajado de entre 2.5 a 3.5 horas para realizar la inspección; no es tan rápido como quisieramos, y ese equipo irá a todas las plazas de Tijuana, pues esa es la instrucción que tenemos del alcalde Ismael Burgueño Ruiz", apuntó.

Precisó que, en primera instancia, se han ejecutado suspensiones provisionales, "estamos litigando como terceros, pero también el Congreso del Estado está en litigio y han estado en proceso algunos casos; y ya han fallado en contra de algunos de ellos".

Arnulfo Guerrero puntualizó que no están haciendo distingo, si están amparados o no; tienen que reunir todos los requisitos correspondientes que es lo que requiere alguna actividad comercial en la ciudad, concluyó.



**TIJUANA.- Se inspeccionarán estacionamientos de los 43 centros comerciales sin distingo, afirmó el Secretario de Gobierno, Arnulfo Guerrero León.**

## COLEGAS Y AMIGOS LO RECUERDAN

## Falleció el periodista Raúl Reynoso Nuño

**T**IJUANA.- A los 65 años de edad falleció el periodista y comunicador Raúl Reynoso Nuño, quien se encontraba hospitalizado en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECA- LI), en el municipio de Mexicali, debido a una condición médica. El deceso ocurrió este miércoles 17 de diciembre.

El fallecimiento de Reynoso Nuño, nacido en Tijuana el 20 de junio de 1960, fue confirmado por familiares y amigos, quienes lo recordaron como un compañero generoso, un profesional comprometido y un ser humano de calidad excepcional, reconocido por su trato respetuoso y su vocación de servicio.

Raúl Reynoso Nuño fue una figura ampliamente identificada con la comunicación institucional y el periodismo en Baja California. A lo largo de su trayectoria se desempeñó como jefe de información en la televisora local Sín-

tesis; corresponsal de la Red Nacional Imevisión; gerente de XEAA Radio, S.A. de C.V., en Mexicali; director general de TV Azteca-Mexicali y conductor del programa Fuego Cruzado en la estación 1190 AM.

En el ámbito gubernamental, fue director de Comunicación Social durante las administraciones estatales de Ernesto Ruffo Appel, primer gobernador panista del país, y de Francisco Vega de Lamadrid. A nivel federal, ocupó el cargo de director de Información de Medios de los Estados durante el sexenio del presidente Felipe Calderón Hinojosa, así como director general de Comunicación Social de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco). También se desempeñó como secretario de Prensa del Comité Ejecutivo Nacional del PAN y como asesor del Grupo Parlamentario del PAN en el Senado de la República.

Su muerte deja un vacío entre colegas del gremio periodístico y de la co-



**TIJUANA.- El fallecimiento de Reynoso Nuño, nacido en Tijuana el 20 de junio de 1960, fue confirmado por familiares y amigos.**

municación pública, quienes reconocen en Raúl Reynoso Nuño a un profesional sólido y a una persona cercana, siempre dispuesta al diálogo y al trabajo en equipo.

## CAÍDA DE ENTRE 30 Y 40% EN EL COMERCIO Alerta la Canaco por impacto de inseguridad y mala imagen

**T**IJUANA.- La percepción de inseguridad y las condiciones en la Zona Centro de Tijuana han contribuido a una caída generalizada en la actividad comercial, incluyendo a las casas de cambio, advirtió el Presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Tijuana, Olivaldo Paz Gómez.

El líder empresarial señaló que los comerciantes del primer cuadro de la ciudad enfrentan diariamente problemas de suciedad, desorden y una mala imagen urbana, lo que desalienta la visita de turistas y consumidores.

"Los comerciantes llegan antes de abrir y tienen que lavar completamente sus fachadas. Eso no es correcto y da una mala imagen", expresó.

Añadió que la presencia de largas filas en los cruces fronterizos, así como los operativos de seguridad con elementos armados, generan temor entre los visitantes.

"Eso inhibe. Mucha gente dice: '¿A dónde estoy entrando?' y prefieren no venir", comentó.

De acuerdo con Paz Gómez, esta situación ha provocado una disminución de hasta 60% en el turismo,



**TIJUANA.- El líder empresarial refirió que los comerciantes del primer cuadro de la ciudad enfrentan suciedad y una mala imagen urbana.**

## Más del 75%...

**VIENE DE LA PÁGINA 1-A**

se registró un total de 105 operaciones, con lo cual alrededor de 75 vuelos fueron cancelados por la neblina, la cual se registra desde el pasado sábado 13 de diciembre.

Es por ello, que decenas de usuarios han padecido con sus vuelos, itinerarios y sus equipajes, como es el caso de Benjamín que llegó desde Fresno, California, el pasado fin de semana, para viajar a Oaxaca con su familia.

"Desde el domingo a las 9 de la mañana, mi vuelo iba a salir a la 1:30 de la tarde, estaba todo tranquilo, soleado, y nomás dijeron que no iba a salir todavía, lo retrasaron y retrasaron y luego ya no aparecía en la pizarra. No hallaba a quién preguntar, la mochila ya estaba documentada, yo estaba en sala de espera. A las 6 salí de ahí y había un relajo para que nos entregaran la mochila documentada", relató.

En ese sentido, las autoridades aeroportuarias exhortaron a los usuarios a estar en constante monitoreo y/o contacto con sus respectivas aerolíneas.

## Rocío Adame...

**VIENE DE LA PÁGINA 1-A**

Educación y Cuidado Infantil (CECIS) en el municipio.

Durante el encuentro, ambas autoridades reafirmaron su compromiso de mantener una coordinación interinstitucional sólida que permita avanzar en proyectos de infraestructura social impulsados por el IMSS y respaldados por el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito.

La alcaldesa Rocío Adame destacó la importancia de generar las condiciones necesarias para que Rosarito cuente con espacios adecuados que brinden atención integral a la niñez, al tiempo que faciliten la incorporación y permanencia de madres y padres en el ámbito laboral.

Si bien aún no se han definido predios específicos, la identificación y análisis de posibles ubicaciones representa un avance significativo en el proceso para concretar la construcción de los dos CECIS previstos para Playas de Rosarito.

El Gobierno Municipal refrenda su disposición de trabajar de manera coordinada con el IMSS y las instancias correspondientes, fortaleciendo la colaboración institucional para impulsar proyectos que contribuyan al bienestar de las familias rosaritenses y al desarrollo social del municipio.

## Clausuran...

**VIENE DE LA PÁGINA 1-A**

Ruiz, a través de la Dirección de Inspección y Verificación, clausuró dos establecimientos dedicados al giro de estacionamiento.

Respecto al tema, el titular de Inspección y Verificación, José Antonio Olivas Heredia, mencionó que en un primer procedimiento, personal de la dependencia realizó una supervisión en el área de estacionamiento de Plaza Alameda en Otay Centenario, donde se constató que el establecimiento no cuenta con los permisos municipales necesarios para operar bajo ese giro, además de presentar diversas deficiencias en materia de seguridad.

Derivado de estas irregularidades, se procedió a la clausura del área correspondiente, la cual permanecerá vigente hasta que el establecimiento regularice su situación administrativa y solvente las observaciones asentadas en el acta.

En un segundo caso, el funcionario municipal detalló que se llevó a cabo una verificación en un establecimiento público y oficina administrativa del Centro Comercial Landmark, ubicado en la colonia Caleta, Delegación Zona Centro.

En el sitio, se detectó la falta de permisos, así como irregularidades en materia de seguridad, protección civil y medio ambiente, mismas que representaban un riesgo para usuarios y trabajadores. Por tal motivo, se determinó la clausura correspondiente hasta que se acredite su total regularización.

El Gobierno Municipal de Tijuana reitera su compromiso de continuar con acciones permanentes de inspección y verificación, a fin de garantizar el orden y la seguridad de las y los tijuanenses.

una caída de 30% en restaurantes y de entre 30 y 40% en el comercio en general, lo que termina impactando a sectores como los centros cambiantes.



ENSENADA.- El Comité Provincial de Baja California iniciará los trabajos para obtener la Indicación Geográfica Protegida (IGP) por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

## CON LA CERTIFICACIÓN DE IGP

# Protegerán calidad de vinos de Baja California

**SE FIRMÓ UN CONVENIO CON EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE (COLEF) Y EL CONSEJO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE ENSENADA (CODEEN)**

NELLY ALFARO  
*El Mexicano*

ENSENADA.- Como una medida para certificar la calidad de los vinos de Baja California y diferenciarlos frente a los producidos en otras regiones, el Comité Provincial de Baja California iniciará los trabajos para obtener la Indicación Geográfica Protegida (IGP) por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), declaró el presidente de Provino, Wenceslao Martínez Payán.

Detalló que para ello se firmó un convenio con el Colegio de la Frontera Norte (COLEF) y el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada (Codeen), con lo que se comenzarán los trabajos para garantizar la calidad de los vinos.

Martínez Payán comentó que otros estados, como Querétaro ya cuentan con su IGP y Baja California sería el segundo estado en obtener ese certificado, que puede catalogarse como "denominación de origen", pero en el mundo del vino es una manera de proteger a los vinos de Baja California.

"Existen muchas Indicaciones Geográficas Protegidas en el país, de distintas índoles, como textiles y cafés en regiones como Mérida y Oaxaca, y la idea es proteger la identidad de nuestros vinos. Si bien hemos sido el estado líder productor en el país, cada día es más complicado mantener ese liderazgo", dijo.

El también empresario estimó que podrían tardar alrededor de un año para lograr obtener la IGP, ya que el COLEF se encargará de cubrir todos los lineamientos que exige IMPI; posteriormente, el Centro

de Estudios Vitivinícolas (CEVIT) se encargará de la parte técnica y las reglas de operación.

A la par de estos trabajos, se deberá revisar e inspeccionar, y a asegurar que la fruta que se está cosechando en el estado sea realmente de Baja California, es decir, que no se estén llevando fruta de Baja California a otros estados.

Ejemplificó, que hay productores de otras partes que se llevan fruta y hacen vinos queretanos, zacatecanos; con esta medida, se va a proteger el producto para que el consumidor, sepa que está tomando una botella de vino de Baja California.

Destacó, que hay más de 100 variedades plantadas en el estado; como, tempranillo, nebbiolo, los syrah o los cabernets; también se evitará la utilización de caldos importados.

"Actualmente hay quienes importan el jugo de la uva para producir los vinos en Baja California, cuando en realidad no es vid producida en la región. El problema más fuerte que podemos tener es esta competencia desleal de importar vinos a un costo bajísimo", apuntó.

## Alianza CABC y Coparmex, por empleo formal

ENSENADA.- A fin de defender el empleo formal en el estado, ante los retos que se enfrentan en la región, el Consejo Agrícola de Baja California y Coparmex Ensenada formalizaron un convenio de colaboración orientado a coordinar agendas estatales y nacionales.

Lo anterior, frente al contexto económico, laboral y fiscal de la región, con el objetivo de incidir en decisiones públicas que impactan el empleo formal y la competitividad, declaró Walberto Solorio Meza, presidente del Consejo Agrícola de Baja California.

Afirmó que el acuerdo responde a la necesidad de tomar decisiones conjuntas entre organismos con estructura y representación nacional.

"El sector agrícola y agroindustrial del estado concentra más de 120 mil empleos formales, intensivos en mano de obra, directamente vinculados a condiciones laborales y fiscales", refirió.

Solorio Meza agregó, que uno de los temas centrales es el impuesto sobre nómina del 4.25%, el más alto del país, el cual, frena la competitividad regional y pone en riesgo la permanencia de fuentes de empleo.

Añadió que, en conjunto con aumentos acumulados del salario mínimo superiores al 100% en los últimos años, los costos laborales se han incrementado entre 15% y 20%, presionando la operación de las empresas formales.

Advirtió un aumento de la informalidad en el sector agrícola ante la falta de alternativas para mantener la formalidad, lo que genera competencia desigual entre empresas que cumplen con obligaciones laborales y fiscales y aquellas que no lo hacen.

"Este fenómeno impacta no sólo al campo, sino a toda la planta productiva, incluidos comercio, industria y servicios", enfatizó.

Por su parte, Alberto Muñoz, presidente de Coparmex Ensenada, señaló que el convenio permitirá coordinar agendas, compartir información técnica y presentar propuestas conjuntas ante instancias estatales y federales.

Asimismo, comentó que el convenio busca fortalecer el diálogo institucional y la capacidad de incidencia del sector productivo para proteger el empleo formal y sostener la actividad económica de Baja California, mediante propuestas basadas en información, análisis técnico y coordinación entre organismos.



INICIATIVA DEL REGIDOR ADRIÁN GARCÍA

## Avanza la propuesta de salud gratuita

ENSENADA.- Fue aprobada de manera unánime el dictamen presentado por las comisiones conjuntas de Salud y Bienestar Social mediante el cual se avala, la implementación del programa "Ensenada Sana y Fuerte".

Esta es una medida orientada a fortalecer la medicina preventiva y acercar los servicios médicos de manera gratuita a la población, explicó el regidor presidente de la Comisión de Salud, Adrián García García.

Indicó que tiene como prioridad llevar a los sectores vulnerables y a quienes a los que se les dificulta el acceso a la salud tanto como en la zona urbana y rural de Ensenada y contempla brindar consultas médicas gratuitas, atención dental, optometría, un cuadro básico de estudios clínicos y el acceso con tope a tres medicamentos mensuales sin costo.

García García dijo que "Ensenada Sana y Fuerte" ya cuenta con respaldo presupuestal y actualmente se afinan aspectos operativos para la puesta en marcha, lo que permitirá que los beneficios se traduzcan en atención directa para la población en el corto plazo.



ENSENADA.- El objetivo es llevar a los sectores vulnerables servicios médicos gratis.



ENSENADA.- Parque Ecoturístico PaiPai realizó la entrega formal del donativo recaudado mediante una campaña.

## SE OTORGÓ LO REUNIDO DURANTE CUATRO MESES

# PaiPai canaliza aportaciones a la Cruz Roja de Ensenada

**A unos meses de haberse hecho la alianza con el parque ecoturístico**

ENSENADA.- A unos meses de haberse establecido una alianza entre el Parque Ecoturístico PaiPai y la Cruz Roja Mexicana Delegación Ensenada, se realizó la entrega formal del donativo recaudado mediante la campaña.

La colaboración consistió en un esquema de aportación voluntaria de 10 pesos por cada boleto de entrada adquirido por los visitantes de PaiPai, mecanismo que operó durante cuatro meses y cuyos recursos fueron destina-

dos de manera directa a fortalecer los servicios de atención de la institución.

Erick Pérez Arias, director de Relaciones Públicas del parque, señaló que esta entrega corresponde a la primera etapa de un convenio de colaboración permanente orientado a sumar esfuerzos desde la iniciativa privada en favor de los servicios de emergencia.

"Este esquema de aportaciones busca consolidarse como un modelo replicable, por lo que se hace un llamado a otras empresas del municipio a considerar mecanismos similares de apoyo económico que contribuyan al fortalecimiento institucional de la Cruz Roja", mencionó.

Por su parte, Sandy Pérez Ortiz,

directora de Marketing y Hospitalidad de Parque Ecoturístico PaiPai, informó que, además del donativo, la colaboración incluye la participación activa de personal paramédico de la Cruz Roja dentro del parque, así como capacitaciones periódicas al personal operativo, enfocadas en primeros auxilios y protocolos de atención a emergencias.

A su vez, Jorge Astiazarán Orsí, delegado estatal de la Cruz Roja Mexicana en Baja California, subrayó la importancia de que más empresas se sumen a este tipo de alianzas, al señalar que los apoyos económicos y la vinculación operativa resultan fundamentales para la sostenibilidad de los servicios humanitarios.

Astiazarán Orsí informó que, a partir del día previo al evento, la base principal de la Cruz Roja Ensenada reanudó operaciones las 24 horas, luego de varios años con atención únicamente diurna, lo que amplía la capacidad de respuesta médica para la población.

**MEXICALI  
CLAUDIA  
SHEINBAUM  
PARDO...**

Encabezó la entrega gratuita de 2.5 millones de libros de la colección.

**ENSENADA  
MARTHA  
ODETTE ROMÁN  
IBÁÑEZ...**

Instala Desarrollo Social la figura "Soy Ciudadano, Líder de Colonia".

**TIJUANA  
MARÍA ELENA  
ANDRADE  
RAMÍREZ...**

Busca regular a funerarias.

COLUMNAS

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

# POLÍTICA Y POLÍTICOS

## MEXICALI

**L**a Cuarta Transformación avanza también desde las páginas de los libros y desde las leyes que buscan nombrar, visibilizar y erradicar las violencias que por décadas fueron normalizadas. Esta semana, mientras la PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, encabezó la entrega gratuita de 2.5 millones de libros de la colección "25 PARA EL 25" a jóvenes de América Latina, en Baja California el Congreso del Estado dio un paso firme para actualizar el marco jurídico en materia de violencia de género, reconociendo expresiones contemporáneas que hoy afectan de manera directa a las mujeres.

La entrega de libros impulsada por el GOBIERNO DE MÉXICO no es un gesto aislado ni meramente cultural. Forma parte de una visión regional que apuesta por el pensamiento crítico, la memoria histórica y la formación de juventudes con conciencia social. CLAUDIA SHEINBAUM ha insistido en que la transformación también se construye desde el conocimiento, desde el acceso libre a la lectura y desde la posibilidad de que nuevas generaciones tengan herramientas para cuestionar las narrativas de desigualdad que durante años se reprodujeron sin contrapeso. En ese contexto, hablar de violencia simbólica y digital no es un tema menor, sino una extensión natural de ese debate cultural.

En el ámbito local, el DICTAMEN NÚMERO 6 de la COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO del CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA se convirtió en un referente al aprobarse por unanimidad las reformas impulsadas por las diputadas MARÍA YOLANDA GAONA MEDINA y GLORIA ARCELIA MIRAMONTES PLANTILLAS. Dieciocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones respaldaron la actualización del artículo sexto de la LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, integrando dos conceptos clave: el fortalecimiento de la denominación de violencia simbólica y la ampliación de la definición de violencia digital.

MAYOLA GAONA explicó ante el Pleno que la violencia simbólica se manifiesta a través de expresiones estigmatizadas y discriminatorias que no pueden escudarse en la libertad de expresión, ya que reproducen estereotipos sociales que colocan a las mujeres como inferiores o carentes de derechos. Este tipo de violencia, señaló, se sigue tolerando en el Estado y se ha extendido de manera sutil e imperceptible, arraigada en el sistema cultural y, lo más delicado, normalizada dentro de los hogares, donde se convierte en el cauce inicial de la violencia familiar y de otros delitos de género.

La relevancia de esta reforma radica en que pone nombre a prácticas que históricamente se consideraron "normales". Mensajes, símbolos, chistes, imágenes o discursos que reproducen la subordinación de la mujer suelen pasar desapercibidos precisamente por su carácter cotidiano. Al reconocer la violencia simbólica como una forma específica

fica de agresión, el Estado asume la responsabilidad de identificarla, prevenirla y sancionarla, enviando un mensaje claro: la desigualdad también se combate en el terreno cultural.

Por su parte, la diputada GLORIA ARCELIA MIRAMONTES PLANTILLAS subrayó la necesidad de actualizar la legislación frente a los entornos digitales. Recordó que, tras la entrada en vigor de la LEY OLÍMPIA en 2020, diversas entidades federativas, incluida BAJA CALIFORNIA, incorporaron el concepto de violencia digital. Sin embargo, la evolución tecnológica, particularmente el uso de INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA, obliga a ir más allá y cerrar vacíos legales que hoy pueden ser aprovechados para dañar a las mujeres.

MIRAMONTES citó un estudio realizado por la empresa DEEPRACE en 2019, especializada en monitoreo mediante inteligencia artificial, que reveló que el 96 por ciento de los videos deepfake encontrados en línea tenían contenido sexual explícito no consensuado y que el 100 por ciento de las víctimas eran mujeres. Lejos de disminuir, estas cifras han aumentado conforme las herramientas para generar este tipo de contenidos se han vuelto más accesibles, lo que convierte a la violencia digital en una amenaza creciente y sofisticada.

Con base en estos argumentos, el dictamen aprobó que el artículo sexto, en su fracción Séptima, defina la violencia digital como toda acción dolosa realizada mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, incluyendo aquellas basadas en INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA, mediante las cuales se generen, editen, alteren o difundan contenidos íntimos sexuales, reales o simulados, sin consentimiento, causando daño psicológico o emocional. La definición es amplia y precisa, diseñada para responder a los desafíos actuales del entorno virtual.

El paralelismo entre la entrega masiva de libros impulsada por CLAUDIA SHEINBAUM y la actualización legislativa en BAJA CALIFORNIA no es casual. Ambos procesos apuntan a transformar las bases culturales que sostienen la desigualdad. Mientras los libros abren espacios de reflexión y pensamiento crítico entre las juventudes, las reformas legales envían un mensaje institucional de cero tolerancia a las violencias que se reproducen en discursos, símbolos y pantallas.

En tiempos donde la tecnología avanza más rápido que las leyes y donde los estereotipos se reciclan en nuevos formatos, reconocer y nombrar estas violencias es un acto político de fondo. BAJA CALIFORNIA se suma así a una agenda que entiende que la igualdad no se decreta solo con discursos, sino con educación, cultura y leyes que estén a la altura de la realidad social.

## TIJUANA

**L**a inconformidad de un grupo de empresarios del ramo funerario en Tijuana en contra de la FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO (FGE) tiene como trasfondo, que varios establecimientos cumplen con diversos procedimientos en su operación.

**TIJUANA  
ISMAEL  
BURGUEÑO RUIZ...**

Convivió con medios de comunicación.

Por instrucción de MARÍA ELENA ANDRADE RAMÍREZ, titular de la FGE, busca que los establecimientos del giro estén regulados y que permitan a los familiares de los deudos elegir libremente el lugar de velación.

Cumplir con los procedimientos para la liberación de cuerpos; el personal de funerarias debe portar galatea y uniforme, así como presentación de contrato de prestación de servicios, fueron parte de los acuerdos alcanzados el pasado 12 de diciembre bajo el compromiso

**MEXICALI  
GLORIA ARCELIA  
MIRAMONTES  
PLANTILLAS...**

Defendió en tribuna la ampliación del concepto de violencia digital.

de transparentar los procedimientos y mejorar los tiempos de atención entre ambas partes.

Asimismo, fue tratado el tema de los cuerpos por muertes violentas y los pasos a seguir para su liberación, con la finalidad de brindar un trato digno a los familiares apegados a la normatividad en la materia.

Mientras empresarios del

**TIJUANA  
RAÚL REYNOSO  
NUÑO...**

Dejó un legado para las nuevas generaciones.

¡Descanse en paz!.

ramo buscan mantener el monopolio en Tijuana, la FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO busca una regulación en la materia, por lo que mantendrán con lupa el actuar de las funerarias para erradicar viejas prácticas en detrimento de la economía de las familias.

En más información, ISMAEL BURGUEÑO RUIZ, presidente municipal de Tijuana ofreció un desayuno para las

y los representantes de los medios de comunicación de la región con motivo de las fiestas decembrinas.

Más de un centenar de asistentes se dieron cita para compartir "el pan y la sal" con el Alcalde, quien durante su discurso deseó paz a las familias de los representantes de la prensa, al reconocer el trabajo que realizan diariamente para informar a la población.

Acompañaron a ISMAEL BURGUEÑO al encuentro TERESA BALDERAS BELTRAN, Síndica Procuradora; ARNULFO GUERRERO LEÓN, Secretario de Gobierno y PEDRO MONTEJO PETERSON, Secretario de Desarrollo Económico de Tijuana (SEDETI), entre otras personalidades.

Y desde nuestro espacio enviamos nuestras condolencias por el sensible fallecimiento de RAÚL REYNOSO NUÑO, quien durante los últimos años luchó contra varios padecimientos, por lo que deseamos pronta resolución a sus familiares.

REYNOSO NUÑO hizo carrera dentro del periodismo en Baja California y posteriormente se incorporó a la administración pública en el área de Comunicación Social en varios gobiernos emanados del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN).

Perteneciente a la vieja guardia, de carácter fuerte y aguerrido, deja un legado para las nuevas generaciones. ¡Descanse en paz!.

## ENSENADA

**Participó la Presidenta Municipal, CLAUDIA AGATÓN MUÑÍZ en la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Ciudadana 2025, en congruencia con la coordinación interinstitucional, para fortalecer estrategias en materia de seguridad y prevención del delito, donde reprendió su compromiso por reforzar los patrullajes preventivos, atención directa a la ciudadanía y presencia constante en zonas prioritarias.**

Previo a este encuentro, como parte de un gobierno que actúa de manera preventiva y pone al centro la seguridad y el bienestar de la gente, el Gobierno de Ensenada retiró 14 toneladas de material en la zona del puente del arroyo del Aguajito, como parte del programa permanente de mejoramiento de arroyos y cauces.

La alcaldesa CLAUDIA AGATÓN MUÑÍZ informó que estas acciones fueron realizadas por personal de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, a cargo de su titular, CAROLINA RIVAS GARCÍA, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), interviniendo una superficie aproximada de 5 mil 300 metros cuadrados.

La primera edil reiteró que las labores de limpieza, desazolve y remozamiento de arroyos continuarán de manera permanente, como parte del compromiso de su gobierno con la protección de la población y la transformación del entorno urbano.

Sobre estas acciones de limpieza y mejoramiento de los cauces de los arroyos que surcan la ciudad, el presidente del Comité Ejecutivo de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (AMIC) en Baja California, EDGAR ROJO MEDINA, calificó como una medida que además de contribuir al mejoramiento del en-

torno urbano, es una forma de inhibir la existencia de entornos que faciliten el refugio de posibles personas que aprovechan espacios en aparente abandono para planejar y cometer delitos de toda índole.

El mismo dirigente empresarial del sector de la construcción dijo que desde siempre, quienes forman parte del padrón de empresarios afiliados a la AMIC han externado su disposición de colaborar en jornadas de saneamiento y desazolve de los cauces de arroyos que cruzan por la ciudad, siempre en coordinación con las autoridades.

Por otra parte, fortalecer el liderazgo comunitario mediante la capacitación y la participación activa de las y los vecinos, es la finalidad por la que el Gobierno de Ensenada, a través de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), llevó a cabo el evento: "Soy Ciudadano, Líder de Colonia", en el Salón Casino del Centro Social, Cívico y Cultural Riviera.

Se trata de impulsar la organización social, la prevención del delito y la solución colaborativa de las problemáticas locales, fomentando la confianza y la comunicación directa entre la ciudadanía y las autoridades.

En representación de la presidenta municipal CLAUDIA AGATÓN, la directora de Bienestar Social, MARTHA ODETE ROMÁN IBÁÑEZ, destacó que el trabajo institucional no puede realizarse sin la participación activa de las y los representantes de colonia.

**ENSENADA  
ÉDWARRO  
MEDINA...**

Respalda la AMIC labores de saneamiento de los arroyos.

Subrayó que el compromiso, la entrega y la organización de la ciudadanía, son fundamentales para construir comunidades más unidas, sólidas y orientadas al bien común, agradeciendo el esfuerzo constante que realizan los líderes comunitarios en cada sector de la ciudad.

Por su parte, la subdirectora de Prevención del Delito, MARÍA ELENA MONREAL MENDOZA, resaltó la importancia de fortalecer el liderazgo social como una herramienta clave para la prevención, la cohesión comunitaria y la construcción de entornos más seguros.

En el evento estuvieron también: la directora de Infraestructura Municipal, PAOLA AVELAR ESPINOZA; la coordinadora de Atención Ciudadana, PATRICIA REYES HERNÁNDEZ; así como las y los líderes comunitarios JOSE DÍAZ ROMERO, líder de la colonia Piedras Negras-Parque Cuatro Ciéregas, y MARINA RAMÍREZ ESTRADA, líder de la colonia Villas del Campo, entre otros liderazgos.

DESTACA LA GOBERNADORA MARINA DEL PILAR

# Presupuesto 2026 priorizará educación y bienestar social

**HAY EQUILIBRIO ENTRE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL, QUE ALCANZAN LOS 92 MIL 118 MILLONES DE PESOS EN AMBOS CASOS**

REDACCIÓN

El Mexicano

**M**EXICALI.- Para que la transformación mantenga su paso firme en Baja California, con visión social, responsabilidad y prosperidad compartida, la gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda presentó durante su conferencia matutina el Presupuesto 2026, que ya ha sido enviado al Congreso del Estado para ser votado por las y los diputados locales.

"Los recursos públicos son sagrados y se deben ejercer pensando en el bienestar de la gente. Por eso estamos presentando este presupuesto en el cual los recursos crecen en favor de la ciudadanía para transformar sus vidas", indicó la mandataria.

En ese sentido, expuso que el presupuesto para bienestar social se ha fortalecido como nunca antes, y para 2026 sumará más de 5 mil 995 millones de pesos, lo que significa un incremento de 400 millones de pesos; siete por ciento más respecto al año anterior y 191 por ciento desde 2021.

Respecto a educación pública, mencionó que el presupuesto planteado para el próximo año ascenderá a más de 43 mil millones de pesos, un crecimiento contundente del 91 por ciento desde 2021, con enfoque en la infraestructura de ese rubro que estuvo en abandono en gobiernos anteriores y que se agudizó en la pandemia del COVID-19.

Asimismo, subrayó que la Universidad Autónoma de Baja California contará con el recurso estatal más alto que se le haya asigna-

do, con más de 2 mil 468 millones de pesos para impulsar la beca Corazón de Cimarrón, fortalecer programas académicos, ampliación de la Facultad de Medicina y Psicología en Tijuana y la creación del Hospital de Labio y Paladar Hendido en Mexicali.

Destacó que derivado de la coordinación con el Gobierno Federal que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se contempla su-



MEXICALI.- La Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda presentó durante su conferencia matutina el Presupuesto 2026.

perar los 6 mil 800 millones de pesos para 2026 en materia de salud, mientras que en seguridad pública se alcanaría una cifra histórica de 9 mil 871 millones de pesos.

Por su parte, el secretario de Hacienda, José Andrés Pulido Saavedra, explicó que el presupuesto de ingresos y egresos de la actual administración está completamente equilibrado, con un monto de 92 mil 118

## CONFERENCIA MAÑANERA

MEXICALI, B.C., 17 DE DICIEMBRE 2025



MEXICALI.- La Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda presentó durante su conferencia matutina el Presupuesto 2026.

millones de pesos. Este equilibrio permitió atender pasivos heredados de administraciones anteriores.

A ello se suman los ingresos de entidades paraestatales, como las Comisiones de Servicios Públicos, lo que eleva el presupuesto total a más de 130 mil 360 millones de pesos, un incremento superior a 54 mil millones respecto al último año de la administración pasada.



MEXICALI.- Por el retraso en la firma del convenio, Mexicali recibirá recursos de un fondo hasta 2027, dijo el secretario de Hacienda, Andrés Pulido Saavedra.

## CONFIRMA HACIENDA

# Apoyo a Mexicali para cobro del predial

**El gobierno local recibirá 31 millones de pesos en 2026**

MEXICALI.- El gobierno municipal de Mexicali se prepara para recibir recursos millonarios derivados del convenio de apoyo técnico con el Gobierno del Estado, aunque el proceso ha estado marcado por cuestionamientos sobre la autonomía en la recaudación del impuesto predial.

El secretario de Hacienda, Andrés Pulido Saavedra, confirmó que esta semana la alcaldesa Norma Bustamante Martínez firmará el acuerdo, luego de semanas de retraso por las dudas jurídicas que generaron los anexos del documento.

Pulido Saavedra aclaró que el Estado no intervendrá directamente en la recaudación municipal, una preocupación que había frenado la decisión de la presidenta y su equipo legal. "Los anexos 1 y 2 fueron los que generaron inquietudes, pero se ha precisado que no habrá invasión de competencias", señaló.

De acuerdo con el convenio, Mexicali recibirá hasta 2027 un estimado de 113 millones de pesos provenientes del Fondo al Fomento Municipal. Además, se contempla un fondo compensatorio estatal por 31.2 millones de pesos, que será entregado en 2026.

## CONVOCATORIA PARA ALMONEDA PÚBLICA

LA NACIONAL PIGNORACIONES Y REMATES, S. A. DE C. V., con fundamento en los artículos 75 fracción X del Código de Comercio, 65-bis, 85 y 86 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, 2884 y 2885 del Código Civil Federal aplicados supletoriamente, y la Norma Oficial Mexicana: NOM-179-SCFI-2016, y habiéndose agotado todos los plazos convoca a Almoneda pública bajo las siguientes

### BASES:

Se venderán a mejor postor, las mercancías dadas en garantía prenderá amparadas con las boletas de empeño vencidas del 16 de Noviembre de 2025 al 15 de Diciembre de 2025, así como también las remanentes.

Los posibles postores sólo tendrán acceso a un listado general, el cual contendrá los lotes objeto de subasta con una fotografía que identifique el total de mercancías de cada lote y su valor correspondiente.

Dicho listado podrá ser proporcionado al posible postor, por el encargado del lugar de remate, previa identificación oficial y demás datos personales que a juicio de dicho encargado sean necesarios para determinar la seriedad y honestidad del posible postor.

Es postura legal para la almoneda, la correspondiente a las dos terceras partes del avalúo pericial.

Sólo se aceptarán posturas que pretendan adquirir como mínimo el cincuenta por ciento de los lotes a subastar, a menos que sólo se esté subastando un solo lote, siendo por tanto desechadas de plano, aquellas que pretendan la adquisición de mercancías por unidades.

El remate se llevará a cabo el día 26 de Diciembre de 2025, a las 10:00 horas en el domicilio sito en calle Donato Guerra No. 235 sur interior 201, colonia Almada, Culiacán, Sinaloa.

Los postores, en el lugar señalado para el remate, deberán presentar identificación oficial y demás datos personales que a juicio de quien presida la almoneda, sean necesarios para determinar la seriedad y honestidad del postor debiendo presentar sus propuestas mediante escrito firmado por el interesado o su representante legal y garantizar cuando menos la postura legal del o los lotes que debidamente identificados conforme a la lista pretenda adquirir, ya sea mediante efectivo o cheque, a partir de la fecha de esta publicación y a más tardar a las 18:00 horas del día anterior a la subasta. El acreedor prendario podrá pujar y ser adjudicado en la subasta sin necesidad de presentar garantía alguna.

Quien resulte mejor postor, deberá hacer pago inmediato del total del valor final del lote a proceder a su adjudicación; en caso de no poder hacerlo se declarará desierta su postura pudiendo salir nuevamente a remate si aún no se ha declarado formalmente cerrada la subasta. En todo caso en que el acreedor prendario resulte adjudicado, sólo estará obligado a formular su liquidación a más tardar el tercer día hábil siguiente de la adjudicación.

En caso de no presentarse postura alguna o las que se hayan presentado no se califiquen de legales, podrá el acreedor solicitar la adjudicación de los lotes que resulten o convocar a nueva subasta. No será calificada de legal la postura que haya sido garantizada mediante cheque que al presentarse al cobro sea devuelto por cualquier causa y en el caso de haberse levantado el acta circunstancial, la misma no surtirá efecto legal alguno.

La almoneda estará presidida por un representante legal de la empresa acreedora y dos testigos, quien levantará acta circunstancial de la misma, la cual deberá ser ratificada ante fedatario público.

La presente convocatoria deberá ser publicada en uno de los periódicos de mayor circulación, en la plaza donde se haya celebrado el contrato.

18 de Diciembre 2025

## ANTE LAS DUDAS GENERADAS POR EL BOLETO GANADOR

# Sorteo 95 UABC fue transparente



MEXICALI.- La tesorera del Sorteo de la UABC, Gabriela Rosas Bazúa destacó que el compromiso de la universidad con la transparencia se acompaña de un impacto tangible en la vida académica de miles de jóvenes.

MÁS ALLÁ DE LA EMOCIÓN

por conocer al ganador, el Sorteo Universitario número 95

de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) reafirmó

su papel como una de las principales fuentes de financiamiento

para la educación superior en la

entidad.

Ante las dudas que generó en

redes sociales el anuncio del boleto ganador, la máxima casa de

estudios mencionó que desde 1971

esta actividad ha permitido que el

100% de los recursos obtenidos

por la venta de boletos se desti-

nen directamente a la comunidad

estudiantil, a través de becas, me-

joras de infraestructura y equipa-

miento de laboratorios mencionó

la institución educativa en un co-

municado de prensa.

Ante las dudas que generó en

redes sociales el anuncio del boleto

ganador, la máxima casa de

estudios mencionó que desde 1971

esta actividad ha permitido que el

100% de los recursos obtenidos

por la venta de boletos se desti-

nen directamente a la comunidad

estudiantil, a través de becas, me-

joras de infraestructura y equipa-

miento de laboratorios mencionó

la institución educativa en un co-

municado de prensa.

El Sorteo Magno se confirma como

un ejercicio de corresponsabilidad

social, donde la transparencia en

el proceso se traduce en oportunida-

des reales para el estudiantado

y en la continuidad de una tradi-

ción que ha marcado la historia de

la educación superior en Baja Cali-

fornia precisó la universidad.

Con la edición número 95, el

Sorteo Magno se confirma como

un ejercicio de corresponsabilidad

social, donde la transparencia en

el proceso se traduce en oportunida-

des reales para el estudiantado

y en la continuidad de una tradi-

ción que ha marcado la historia de

la educación superior en Baja Cali-

fornia precisó la universidad.

Quienes integramos la Asociación de Periodistas de Mexicali, A.C. nos unimos a la pena por el deceso de nuestro amigo

## Raúl Reynoso Nuño

Comunicador, director de medios de comunicación y servidor público que ocupó cargos de responsabilidad en áreas de Comunicación Social a nivel federal y estatal, incluyendo la Presidencia de la República.

En Baja California fue en dos ocasiones Director de Comunicación Social del Gobierno del Estado, destacando por su profesionalismo y compromiso con la función pública.

A familiares y amigos deseamos fortaleza.

Hacemos votos para que encuentren pronta resignación ante esta irreparable pérdida.

Descanse en paz

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, 17 DE DICIEMBRE DE 2025

# POLICIACA

8A / JUEVES 18 DE DICIEMBRE DE 2025

EN LA COLONIA TERRAZAS EL GALLO

## ASEGURARON A MENOR DE EDAD, POR EXTORSIÓN

El señalamiento fue realizado de manera directa por el afectado, tras un reporte al número de emergencias

REDACCIÓN  
El Mexicano

ENSENADA.- Un joven de 17 años fue detenido por elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), señalado como presunto responsable de un acto de extorsión en un comercio ubicado en la colonia Terrazas del Gallo.

El joven identificado como Héctor "N", fue asegurado alrededor de las 14:48 horas, del 15 de diciembre, cuando los elementos realizaban patrullajes preventivos.

Se recibió un reporte del C5, en el que se solicitaba la presencia policial ante una probable extorsión en la calle Sauce, de la colonia Granjas El Gallo, señalando que el reportante mantenía a la vista al presunto responsable.

De manera inmediata se trasladaron al lugar, y al circular por las calles A y Olivos del fraccionamiento Terrazas del Gallo, un ciudadano a bordo de un vehículo le hizo señas a los agentes, señalando a una persona del sexo masculino que se encontraba sobre la banqueta frente a una iglesia, cuyas características coincidían plenamente con las proporcionadas en el reporte.

Los uniformados descendieron de la unidad policial, se identificaron plenamente como policías municipales y se informó el motivo de la intervención al individuo señalado, quien manifestó lla-



ENSENADA.- Un joven de 17 años fue detenido por la Policía Municipal.

marse Jorge "N" de 17 años de edad. En ese momento, el ciudadano que solicitó el apoyo se identificó como el reportante y propietario de un comercio de abarrotes, ubicado en la colonia Terrazas del Gallo, quien señaló al menor como la misma persona que momentos antes había ingresado a su establecimiento.

El reportante manifestó que el individuo le exigió dinero bajo el argumento de un supuesto "cobro de piso", indicándole que regresaría de manera periódica para exigir el pago, motivo por el cual decidió seguirlo sin perderlo de vista mientras realizaba el reporte al número de emergencias 911, hasta la llegada de la unidad policial.

Ante el señalamiento directo del afectado el de nombre Jorge "N" fue asegurado, colocándole los candados de manos y haciéndole lectura de los derechos que le asisten, informándole que sería presentado ante la autoridad competente por los hechos denunciados.

Concluida la intervención Jorge "N", fue trasladado a la Comandancia Central para su certificación médica, por el doctor en turno, quedando momentáneamente en celdas preventivas para ser puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado autoridad encargada de llevar a cabo las diligencias correspondientes por el probable delito de extorsión.

ESTABLECIMIENTO COMERCIAL UBICADO EN LA ZONA DE MACROPLAZA

## Policía Municipal aseguró a hombre por robo con violencia en comercio

Fue detenido en flagrancia tras amenazar con un arma blanca al personal del establecimiento

ENSENADA.- Óscar "N", de 34 años de edad, señalado como presunto responsable del delito de robo con violencia, fue detenido por policías municipales, tras haber amenazar al personal de un establecimiento comercial ubicado en la zona de Macroplaza.

Los hechos se registraron alrededor de las 07:47 horas del 15 de diciembre, cuando agentes municipales que realizaban patrullajes preventivos recibieron un reporte del C5, relacionado con un robo a negocio con violencia en un comercio especializado en mejoras para el hogar, ferretería y construcción, localizado dentro de una plaza comercial sobre avenida Reforma y calle Hierro.

De manera inmediata, los oficiales se trasladaron al lugar del reporte, al arribar iniciaron un operativo de búsqueda con base en las características físicas y de vestimenta del presunto responsable, las cuales fueron proporcionadas por la central de radio.

Durante el recorrido en el área del estacionamiento de la misma plaza comercial, a la altura de un comercio cercano, fue localizada una persona que coincidía plenamente con los generales reportados, por lo que fue intervenida conforme a los protocolos de actuación policial.

Al momento de la intervención, el individuo mostró una actitud impertinente y desobediente ante las indicaciones verbales de los agentes, por lo que fue necesario aplicar técnicas de



Óscar "N"

Art. 13 CNPP

control policial para salvaguardar la integridad de todas las personas involucradas.

Durante una inspección preventiva se le localizaron al hombre una navaja tipo cíuter y un chaleco de trabajo color anaranjado fosforescente, mismos que posteriormente fueron plenamente reconocidos por el representante del establecimiento como los objetos sustraídos momentos antes del comercio.

Posteriormente, los agentes trasladaron al individuo al comercio afectado, donde el gerente del establecimiento lo identificó plenamente como la persona que momentos antes ingresó al negocio, sustrajo los artículos mencionados y utilizó el arma blanca a comercio.

para amenazar al personal, logrando salir del lugar sin realizar el pago correspondiente.

Ante el señalamiento directo, el individuo fue asegurado, se le colocaron los candados de manos y se le dio lectura de los derechos que le asisten como persona detenida, manifestando llamarse Óscar "N" de 34 años de edad.

Concluida la intervención en el lugar, el detenido fue trasladado a la Estación Central para su certificación médica, la cual se realizó conforme a los protocolos establecidos, para posteriormente ser puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado por el probable delito de robo con violencia a comercio.

LA JALONEO Y LA PATEÓ

## Agarró a golpes a su pareja sentimental

Orvelin "N", le dio jalones de cabello y patadas a su concubina, además de arrebatarle y destruir su teléfono.



ASALTARON COMERCIO EN SAN QUINTÍN



## Sentenciaron a 4 años de prisión a responsables de robo con violencia

Tras una investigación sólida, ambos imputados recibieron una pena de prisión mediante procedimiento abreviado

SAN QUINTÍN.- A cuatro años de prisión fueron condenados Uriel Jiménez Bustillos y José Luis Rodríguez Sosa, por el delito de robo a establecimiento comercial abierto al público, ejecutado con violencia.

La Fiscalía Regional de San Quintín, en coordinación con la Unidad de Investigación de San Quintín, obtuvo sentencia condenatoria contra los hombres.

Los hechos ocurrieron el 6 de octubre de 2023, alrededor de las 19:30 horas, cuando los sentenciados ingresaron al negocio denominado "Carnicería y Abarrotes Gracidas", ubicado en el ejido Venustiano Carranza. Durante el ilícito, ambos amagaron a empleados con armas de fuego y se apoderaron de dinero en efectivo, monedas, cheques y tarjetas SIM para telefonía celular, obteniendo un botín aproximado de tres mil pesos.

Derivado del trabajo de investigación y la integración de datos de prueba por parte de la Fiscalía, se autorizó el procedimiento abreviado, mediante el cual el Juez dictó una pena de 4 años y 1 mes de prisión para cada uno de los responsables.

## Agarró a golpes a su pareja sentimental

Le dio jalones de cabello y patadas, además de arrebatarle y destruir su teléfono

ENSENADA.- La Fiscalía Regional de Ensenada logró la vinculación a proceso de Orvelin "N" por el delito de violencia familiar, tras la presentación de datos de prueba ante un juez de control.

Los hechos ocurrieron el 11 de diciembre, en un domicilio de la colonia Popular, donde Orvelin "N" agredió a su concubina con insultos y amenazas.

De acuerdo a la información proporcionada, el sujeto, agarró a golpes a la mujer, con el puño en la pierna, jalones de cabello y patadas, además de arrebatarle y destruir su teléfono para impedir que pidiera ayuda.

El juez impuso prisión preventiva como medida cautelar debido a la falta de arraigo del imputado y al riesgo que representa para la víctima.

La víctima logró comunicarse al 911 y salir del domicilio, mientras que el imputado fue detenido por la policía en el lugar y puesto a disposición de la Fiscalía.

# POLICIACA

JUEVES 18 DE DICIEMBRE DE 2025 / 9A



**Detuvieron a un agente activo, por golpeador**

La víctima presentaba lesiones visibles en el rostro, así como manchas de sangre.

18 AFECTADOS FUERON ATENDIDOS

## CARAMBOLA EN EL 2000; UN TAXI DE RUTA, INVOLUCRADO

**Dos pasajeros quedaron atrapados en la unidad de transporte**

REDACCIÓN

El Mexicano

**T**IJUANA.- Una carambola vehicular se registró durante la mañana del miércoles sobre el Corredor 2000, donde cuatro conductores protagonizaron el aparatoso accidente, entre ellos el de un taxi de ruta.

Los hechos ocurrieron a la altura del puente vehicular de la colonia La Morita, con dirección hacia la demarcación Natura, hasta donde arribaron las primeras unidades de emergencia, quienes atendieron a un total de 18 personas, de estas, solo dos tripulantes fueron trasladados a bordo de una ambulancia hacia un hospital, donde posteriormente fueron reportadas en condición crítica.

Entre los vehículos afectados se encuentran una camioneta marca Chevrolet Tahoe, otra camioneta Cherokee, un Chrysler, un automóvil Lexus y el taxi de ruta con el número económico



TIJUANA.- Carambola en el Corredor 2000 dejó a 18 personas lesionadas, dos de ellas en estado crítico.

16910, de la marca Nissan Urvan.

Al arribo de elementos del cuerpo de bomberos encontraron a unas personas atrapadas en la unidad de transporte público, por lo que con herramientas especiales trabajaron para poder rescatar a los pasajeros; los llevados a distintos nosocomios. Además de víctimas, el accidente

generó un fuerte congestionamiento vial en la zona, esto luego de que el carril afectado fue cerrado parcialmente, durante la remoción de los carros.

El sitio quedó a cargo de peritos de la Dirección de Policía y Tránsito Municipal, quienes deslindaron responsabilidades.

LA MUJER DECIDIÓ DENUNCIARLO

## Policía de la SSPCM golpeaba a su esposa

TIJUANA.- Agentes de la Policía Municipal, que realizaban labores de vigilancia sobre la Vía Rápida Poniente a la altura del entronque con la carretera vieja Tijuana-Tecate, atendieron un reporte directo en el lugar; luego de que una mujer señaló que allí había sido agredida a golpes por su pareja; resultó ser policía.

Los oficiales descendieron de inmediato de la unidad patrulla y observaron que la reportante presentaba lesiones visibles en el rostro, así como manchas de sangre, señalando a la persona responsable, quien aún se encontraba a unos metros de distancia de la víctima.



TIJUANA.- Sergio "N", actualmente pertenece a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal, desempeñándose como policía municipal.

Ante dicha denuncia, se procedió a interceptar al presunto agresor, quien dijo llamarse Sergio de 58 años. Una vez al informarle el motivo de la inter-

vención, se procedió con su detención y después trepado a la unidad patrulla.

Antes de que la víctima fuese atendida por paramédicos de la Cruz Roja, manifestó que el asegurado es su esposo y que desde hace aproximadamente 12 años ha sido agredida física y psicológicamente.

Resultó que el detenido pertenece a las filas de la Policía Municipal de Tijuana, desempeñándose como oficial municipal. Momentos después, una ambulancia arribó al lugar para brindar atención médica, trasladando a la mujer en condición consciente y estable a un hospital, ya que aparentemente presenta desviación del tabique nasal debido a la agresión.

Durante la atención, los oficiales solicitaron apoyo de una unidad médica, brindaron acompañamiento a la víctima, asesoría sobre lugares donde puede recibir apoyo y orientación; además de invitarla a utilizar la aplicación Botón de Emergencia y denunciar cualquier tipo de maltrato o abuso.



TIJUANA.- La afectada manifestó que ha sufrido agresiones constantes por parte de "El Charly".

## Por los celos, "El Charly" recibió a golpes a su pareja

TIJUANA.- Elementos de la Policía Municipal aseguraron a un joven, como presunto responsable de generar violencia familiar en un domicilio de la colonia El Dorado.

Con base en la tarjeta informativa de la corporación municipal, se da a conocer que elementos de la Unidad Táctica Especial atendieron una alerta de violencia familiar, emitida desde un domicilio de la ya mencionada colonia, perteneciente a la demarcación La Presa Este.

Al arribar al lugar, los oficiales se entrevistaron con la víctima, mujer joven, quien señaló que su pareja sentimental de nombre Carlos Eduardo, la recibió a golpes al momento de llegar a la casa de ambos, donde además, jaloneando de los cabellos continuó golpeándola en la cabeza, esto, con ambos puños. Debido a las evidentes lesiones, se solicitó el apoyo de una ambulancia para brindar atención médica a la ofendida, mientras el presunto responsable era detenido y posteriormente trasladado a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado, para su puesta a disposición.

Asimismo, se solicitó apoyo del Es-

cuadrón Violeta para acompañar y brindar asistencia a la víctima, quien fue canalizada para el seguimiento correspondiente ante la autoridad competente.

La afectada manifestó que ha sufrido agresiones constantes por parte de su pareja, y que teme por su integridad debido a amenazas posteriores a los hechos. Señaló además que, en marzo del presente año, ambos sostuvieron una discusión en la que presumiblemente resultó lesionada de gravedad en el dedo índice, a consecuencia de una mordedura por parte del hoy detenido; sin embargo, por temor no presentó denuncia en su momento.

EN TIJUANA Y PLAYAS DE ROSARITO

## Localizaron a seis desaparecidas

TIJUANA.- Agentes estatales de investigación localizaron a seis personas que habían sido reportadas como desaparecidas, tanto en Tijuana como en Playas de Rosarito.

Este resultado corresponde a las labores de la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por



TIJUANA.- Tres son menores de edad, afortunadamente halladas en buenas condiciones de salud.

Particulares, la cual mantiene acciones permanentes para garantizar la integridad y seguridad de las personas.

Las personas localizadas son: Joaquín Eleazar Mendoza García de 17

años, Yolanda Torres Limón de 46 años,

Guadalupe Soto Vidal de 17 años, Yhi-

ren Alexander Soto Vidal de 4 años, Ed-

gar Cruz Rodríguez de 43 años y Ser-

gio Alejandro Arias Luis, de 34 años.



TIJUANA.- Tres son menores de edad, afortunadamente halladas en buenas condiciones de salud.

YOLANDA TORRES LIMÓN DE 46 AÑOS

El 20 de octubre de 2025, fue visto por última vez en la colonia Ejido Ojo de Agua en Tijuana, Baja California.

Media filiación: estatura 1.65 metros, complejión regular, peso 60 kilos, tez morena clara, cejas arqueadas, ojos color café oscuro, cabello negro.

Tatuajes: tiene varios tatuajes en la espalda, piernas y brazos.

Vestimenta: pantalón de mezclilla, camisa negra, zapatillas.

LUIS DE 34 AÑOS

El 20 de octubre de 2025, fue visto por última vez en la colonia Ejido Ojo de Agua en Tijuana, Baja California.

Media filiación: estatura 1.65 metros, complejión regular, peso 60 kilos, tez morena clara, cejas arqueadas, ojos color café oscuro, cabello negro.

Tatuajes: tiene varios tatuajes en la espalda, piernas y brazos.

Vestimenta: pantalón de mezclilla, camisa negra, zapatillas.

EDGAR CRUZ RODRÍGUEZ DE 43 AÑOS

El 16 de octubre de 2025, fue visto por última vez en la colonia 10 de Mayo en Tijuana, Baja California.

Media filiación: estatura 1.78 metros, peso 85 kilos, tez morena, cejas rectilíneas, ojos color café oscuro, cabello ondulado negro.

Tatuajes: tiene varios tatuajes en la espalda, piernas y brazos.

Vestimenta: pantalón de mezclilla, camisa negra, zapatillas.

EDGAR CRUZ RODRÍGUEZ DE 43 AÑOS

El 16 de octubre de 2025, fue visto por última vez en la colonia 10 de Mayo en Tijuana, Baja California.

Media filiación: estatura 1.78 metros, peso 85 kilos, tez morena, cejas rectilíneas, ojos color café oscuro, cabello ondulado negro.

Tatuajes: tiene varios tatuajes en la espalda, piernas y brazos.

Vestimenta: pantalón de mezclilla, camisa negra, zapatillas.

YOLANDA TORRES LIMÓN DE 46 AÑOS

El 20 de octubre de 2025, fue visto por última vez en la colonia Ejido Ojo de Agua en Tijuana, Baja California.

Media filiación: estatura 1.65 metros, complejión regular, peso 60 kilos, tez morena clara, cejas arqueadas, ojos color café oscuro, cabello negro.

Tatuajes: tiene varios tatuajes en la espalda, piernas y brazos.

Vestimenta: pantalón de mezclilla, camisa negra, zapatillas.

EDGAR CRUZ RODRÍGUEZ DE 43 AÑOS

El 16 de octubre de 2025, fue visto por última vez en la colonia 10 de Mayo en Tijuana, Baja California.

Media filiación: estatura 1.78 metros, peso 85 kilos, tez morena, cejas rectilíneas, ojos color café oscuro, cabello ondulado negro.

Tatuajes: tiene varios tatuajes en la espalda, piernas y brazos.

Vestimenta: pantalón de mezclilla, camisa negra, zapatillas.

EDGAR CRUZ RODRÍGUEZ DE 43 AÑOS

El 16 de octubre de 2025, fue visto por última vez en la colonia 10 de Mayo en Tijuana, Baja California.

Media filiación: estatura 1.78 metros, peso 85 kilos, tez morena, cejas rectilíneas, ojos color café oscuro, cabello ondulado negro.

Tatuajes: tiene varios tatuajes en la espalda, piernas y brazos.

Vestimenta: pantalón de mezclilla, camisa negra, zapatillas.

EDGAR CRUZ RODRÍGUEZ DE 43 AÑOS

El 16 de octubre de 2025, fue visto por última vez en la colonia 10 de Mayo en Tijuana, Baja California.

Media filiación: estatura 1.78 metros, peso 85 kilos, tez morena, cejas rectilíneas, ojos color café oscuro, cabello ondulado negro.

Tatuajes: tiene varios tatuajes en la espalda, piernas y brazos.

Vestimenta: pantalón de mezclilla, camisa negra, zapatillas.

EDGAR CRUZ RODRÍGUEZ DE 43 AÑOS

El 16 de octubre de 2025, fue visto por última vez en la colonia 10 de Mayo en Tijuana, Baja California.

Media filiación: estatura 1.78 metros, peso 85 kilos, tez morena, cejas rectilíneas, ojos color café oscuro, cabello ondulado negro.

Tatuajes: tiene varios tatuajes en la espalda, piernas y brazos.

Vestimenta: pantalón de mezclilla, camisa negra, zapatillas.

EDGAR CRUZ RODRÍGUEZ DE 43 AÑOS

El 16 de octubre de 2025, fue visto por última vez en la colonia 10 de Mayo en Tijuana, Baja California.

Media filiación: estatura 1.78 metros, peso 85 kilos, tez morena, cejas rectilíneas, ojos color café oscuro, cabello ondulado negro.

Tatuajes: tiene varios tatuajes en la espalda, piernas y brazos.

Vestimenta: pantalón de mezclilla, camisa negra, zapatillas.

EDGAR CRUZ RODRÍGUEZ DE 43 AÑOS

El 16 de octubre de 2025, fue visto por última vez en la colonia 10 de Mayo en Tijuana, Baja California.

Media filiación: estatura 1.78 metros, peso 85 kilos, tez morena, cejas rectilíneas, ojos color café oscuro, cabello ondulado negro.

Tatuajes: tiene varios tatuajes en la espalda, piernas y brazos.

Vestimenta: pantalón de mezclilla, camisa negra, zapatillas.

EDGAR CRUZ RODRÍGUEZ DE 43 AÑOS

El 16 de octubre de 2025, fue visto por última vez en la colonia 10 de Mayo en Tijuana, Baja California.

Media filiación: estatura 1.78 metros, peso 85 kilos, tez morena, cejas rectilíneas, ojos color café oscuro, cabello ondulado negro.

Tatuajes: tiene varios tatuajes en la espalda, piernas y brazos.

Vestimenta: pantalón de mezclilla, camisa negra, zapatillas.

EDGAR CRUZ RODRÍGUEZ DE 43 AÑOS

El 16 de octubre de 2025, fue visto por última vez en la colonia 10 de Mayo en Tijuana, Baja California.

Media filiación: estatura 1.78 metros, peso 85 kilos, tez

## EDITORIALES

10A / JUEVES 18 DE DICIEMBRE DE 2025

## Un presupuesto con rostro social, el reto de cumplirle a Baja California

La presentación del Presupuesto 2026 por parte de la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda marca un momento clave para Baja California, no solo por el tamaño de los recursos proyectados, sino por el mensaje político y social que conlleva: priorizar a las personas en un contexto económico que exige responsabilidad, equilibrio y resultados tangibles.

**C**on un presupuesto equilibrado de 92 mil 118 millones de pesos en ingresos y egresos, el Gobierno del Estado envía una señal clara de disciplina financiera, una condición indispensable para sostener cualquier proyecto de transformación. No se trata únicamente de gastar más, sino de gastar mejor, con una planeación que permita atender rezagos históricos sin comprometer la estabilidad de las finanzas públicas.

El énfasis en educación y bienestar social es, sin duda, uno de los puntos más relevantes. El crecimiento sostenido del presupuesto educativo—con un incremento del 91 por ciento desde 2021—responde a una deuda acumulada por años de abandono, agravada durante la pandemia. Invertir en infraestructura educativa, universidades y programas de apoyo no solo impacta el presente, sino que define el futuro de una generación que necesita oportunidades reales para desarrollarse.

De igual forma, el fortalecimiento del gasto social refleja una visión que coloca en el centro a los sectores más vulnerables. Un aumento del siete por ciento para 2026 y un crecimiento de casi 200 por ciento desde 2021 obligan a que es-

tos recursos se traduzcan en mejoras concretas en la calidad de vida de las familias bajacalifornianas, particularmente en comunidades donde la desigualdad sigue siendo una realidad cotidiana.

La coordinación con el Gobierno Federal en materia de salud y seguridad también merece atención. Superar los 6 mil 800 millones de pesos en salud y alcanzar una cifra histórica cercana a los 10 mil millones en seguridad pública representa una apuesta ambiciosa en dos áreas sensibles para la ciudadanía, donde los resultados no pueden quedar solo en el papel.

El verdadero desafío, sin embargo, no está en la aprobación del presupuesto, sino en su ejecución transparente, eficiente y con impacto social medible. La ciudadanía espera que cada peso invertido se refleje en mejores escuelas, hospitales funcionales, mayor seguridad y programas sociales que realmente transformen vidas.

El Presupuesto 2026 plantea una ruta clara. Ahora corresponde a las autoridades demostrar que los números pueden convertirse en bienestar, y que la transformación anunciada se siente en la calle, en las aulas y en los hogares de Baja California.

## Peso retrocede frente al dólar tras mejor nivel en 17 meses

El peso cayó ante un repunte del billete verde, en medio de dudas sobre el futuro de la tasa clave de la Fed y un día antes del anuncio de política monetaria local.

**E**l peso mexicano retrocedió contra el dólar en las operaciones de este miércoles. La divisa local cayó ante un repunte del billete verde, en medio de dudas sobre el futuro de la tasa clave de la Reserva Federal (Fed) y un día antes del anuncio de política monetaria local.

El tipo de cambio terminó la sesión en un nivel de 18.0154 unidades por dólar. Comparado con un cierre de 17.9509 unidades ayer, con datos oficiales del Banco de México (Banxico), el movimiento significó una pérdida de 6.45 centavos, equivalentes a 0.26 por ciento.

El precio del dólar se movió en un rango entre un máximo de 18.0499 unidades y un nivel mínimo de 17.9572 unidades. El Índice Dólar (DXY), del Intercontinental Exchange, que mide al dólar con una canasta de seis monedas de referencia, ganaba 0.17% a 98.39 puntos.

El peso cayó este miércoles después de que su tendencia positiva y un debilitamiento del dólar empujaron el precio

ayer a su mejor nivel desde julio de 2024 (17 meses). Esa pérdida hoy se presenta de la mano con un fortalecimiento del dólar, en un mercado atento a la Fed.

Más temprano en la jornada, el gobernador de la Fed, Christopher Waller, dijo que todavía hay margen para que el banco central recorte las tasas de interés, debido a la preocupación por el debilitamiento del mercado laboral, y tras haber realizado tres ajustes consecutivos.

Una Fed dividida recortó su tasa la semana pasada, pero aclaró que es poco probable que el precio del dinero siga bajando a corto plazo. El mercado espera discursos de John Williams, presidente de la Fed de Nueva York, y Raphael Bostic, presidente de la Fed de Atlanta.

En el aspecto local, los participantes esperan mañana la última decisión de política monetaria del Banxico en el año. Los analistas prevén que la entidad realizará un décimo segundo recorte de 25 puntos base a la tasa de interés, que se ubicaría en un nivel de 7 por ciento.

## PLANEACIÓN FISCAL

DR. CESAR H. RUBIO OZUNA



## Embargo de cuentas bancarias, si vas a promover amparo recuerda que será el juez competente del lugar donde se aperturó la cuenta

El embargo de cuentas bancarias constituye uno de los mayores impactos que puede enfrentar cualquier empresario en México. Esta medida, es utilizada de manera recurrente por las autoridades fiscales, tiene efectos devastadores al paralizar las operaciones financieras de los negocios.

**C**uando las autoridades fiscales embargan todas las cuentas bancarias de un empresario, el efecto inmediato es la imposibilidad de continuar con las actividades esenciales del negocio. Esto incluye:

- El pago a proveedores y empleados.

- La imposibilidad de cobrar facturas.

- La paralización total de la actividad económica.

Aunque esta medida afecta gravemente a todas las empresas, aquellas que operan mayoritariamente con efectivo y ventas al contado suelen presentar un menor impacto.

Por ello, no debemos olvidar, que hay cuatro casos por los cuales el SAT

## EN PLAN REFLEXIVO

ARMANDO MAYA CASTRO



## Respeto al Estado laico

Las reiteradas violaciones al Estado laico se han vuelto peligrosamente cotidianas en México. Funcionarios públicos, obligados a respetar y hacer cumplir la Constitución, actúan como si desconocieran o minimizaran lo dispuesto en los artículos 40 y 130.

**E**n lugar de ejercer su responsabilidad con apego a la ley, permiten que sus convicciones religiosas influyan en decisiones y actos de gobierno, favoreciendo abiertamente a una religión en particular.

Parecen olvidar que México es un país religiosamente plural y que el confesionalismo estatal quedó atrás cuando Benito Juárez García promulgó la Constitución de 1857, a la que posteriormente se incorporaron las Leyes de Reforma, impulsadas por un grupo de políticos liberales comprometidos con el pueblo, no con la religión.

Esta conducta no solo erosiona la neutralidad del Esta-

do mexicano, sino que también debilita el principio de igualdad y vulnera la convivencia democrática.

Todo cargo público exige un respeto irrestricto al marco constitucional, en el que la promoción de creencias religiosas personales debe quedar al margen, pues estas pertenecen al ámbito privado de la conciencia individual, no al espacio público ni al ejercicio de la función gubernamental.

Cuando un funcionario, sin importar el partido político al que pertenezca, confunde sus creencias religiosas con su función pública, deja de representar a una sociedad plural y traiciona el carácter laico de la República.

puede embargo las cuentas bancarias, de acuerdo con el Código Fiscal de la Federación.

1. La primera es un aseguramiento precautorio que consiste en la realización de una auditoría, revisión directa o visita domiciliaria que el SAT realiza al contribuyente, pero en la cual hay impedimento con dolo para hacer dicha revisión.

2. La segunda es el embargo precautorio, es decir cuando ya hay un crédito fiscal que ya está determinado por la autoridad, pero que no ha sido exigible y ya pasó el plazo, además de que existe un peligro inminente de que el contribuyente o el sujeto que adeuda la contribución no la haga.

3. La tercera, es cuando el crédito fiscal está en firme y la autoridad está intentando cobrarlo, pero no obtiene respuesta por parte del contribuyente.

4. El último no es un embargo por sé, sino una inmovilización de las cuentas bancarias y posteriormente la transferencia como medio de cobro.

El banco transfiere el dinero a la cuenta del SAT porque es un procedimiento que tiene la autoridad como facultad y "procede cuando hay un crédito fiscal que es firme y la intención de esta medida es obtener el pago del crédito".

El Poder Judicial de la Federación ha estado activo, al emitir criterios jurisprudenciales respecto a la concesión de la suspensión provisional de embargos a cuentas bancarias, sin embargo, con la reciente reforma a la Ley de Amparo, el panorama es un poco incierto pudiéramos empezar a ver que se niegue la suspensión tratándose de embargo de cuentas bancarias, pero los asuntos que se han estado resolviendo todavía tratan sobre la Ley de Amparo vigente este 2025 y años anteriores.

Tal es el caso de la tesis emitida por los Tribunales Colegiados de Circuito, con el número de registro digital 2031544, cuyo rubro es el siguiente:

*"Competencia por territorio para conocer del amparo indirecto contra la orden de aseguramiento"*

"LAS OPINIONES EXPRESADAS DE LOS COLUMNISTAS EN LOS ARTÍCULOS Y/O IMPRESOS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES Y NO NECESARIAMENTE DE #ELMEXICANO DIARIO Y/O EDITORIAL KINO, S.A. DE C.V."

# IDENTIDAD

## ADIÓSA EDUARDO HURTADO, EL POETA DE LASÍNTESIS

**INSTITUCIONES LAMENTAN LA MUERTE DEL TAMBIÉN EDITOR Y ENSAYISTA, DE QUIEN EL ESCRITOR VÍCTOR MANUEL MENDIOLA RESALTA SUS "POEMAS MUY PEQUEÑOS, APRETADOS Y ELABORADOS"**

**POR CRISTOPHER CABELLO**  
Agencias

**E**l poeta, editor y ensayista Eduardo Hurtado falleció el martes 16 de diciembre en la Ciudad de México a los 75 años, informó la Secretaría de Cultura de Baja California y familiares del escritor a través de redes sociales.

Más tarde, la noticia fue confirmada y lamentada por otras instancias, como la Coordinación Nacional de Literatura del INBAL y Cultura UNAM.

"Adiós, rumor del mar. Vuelvo a mí mismo, a mi callada inmensidad. La familia del poeta, le participa, con profundo dolor, de su partida, acaecida hoy 16 de diciembre", compartió la familia del escritor en una esquela.

El editor y escritor Víctor Manuel Mendiola señala que la obra Hurtado brilla por su concisión y multidimensionalidad, y lo llamó un poeta de la síntesis. "Era un poeta peculiar, porque escribía estos poemas muy pequeños, muy concisos, muy apretados y elaborados, tendía a una poesía de la síntesis", explica.

"Él se mantuvo durante mucho tiempo en esta forma de escritura concisa y además llena de significación; no era un poeta que encontraba en el sentido un obstáculo, al contrario, estaba tratán-

do de profundizar el sentido, porque en la poesía mexicana de los últimos 30 años encuentras poetas que casi huyen de la significación, lo encuentran como un enemigo de la poesía, pero él no, era, me parece, clarificante su concisión, su solidez en la búsqueda de una poesía concreta", explica Mendiola.

La poesía de Eduardo Hurtado es reconocida por sus evocaciones a la memoria. Entre sus obras más importantes se encuentra Las diez mil cosas (2004, Ediciones Era), con la que ganó en 2005 el Premio Nacional de Poesía Carlos Pellicer para Obra Publicada.

Mendiola reconoce de Hurtado su primera obra, Ludibrios y nostalgias, publicada en La Máquina de Escribir en 1978.

"Es un autor que hay que reír con cuidado, hay que verlo sin prejuicios, porque en realidad su poesía ocurre al margen de estas corrientes dominantes literarias del siglo pasado", señala el editor.

Y subraya que hay que entender a Hurtado como un escritor que tuvo un importante reconocimiento hace 30 o 40 años, pero que no perteneció a grupos de poder. "No pertenecía a ningún grupo, no estaba adherido a una estética, se quedó un poco fuera del foco de atención. No obstante yo creo que su obra tiene un interés y no pequeño".



Eduardo Hurtado.

## Muere la escritora y periodista cultural Mónica Maristain

**MARISTAIN RECIÉN HABÍA PUBLICADO SU LIBRO "LEERÉ HASTA MI MUERTE", CON LA EDITORIAL LIBREROS Y EDITORES JUS.**

**POR FRIDA JUÁREZ BAUTISTA**  
Agencias

**M**ónica Maristain, periodista cultural y fundadora del periódico digital MaremotoM, murió este martes 16 de diciembre.

La noticia fue dada a conocer por la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, el que también fue el último evento cultural que cubrió, a inicios de diciembre.

"Lamentamos profundamente el fallecimiento de Mónica Maristain, editora, periodista y amiga entrañable de la FIL Guadalajara. Extendemos nuestras condolencias a su familia, sus amistades y a la comunidad de los medios de comunicación. Descanse en paz", escribió la FIL en sus redes sociales.

Maristain era originaria de Argentina, pero se mudó a México desde el año 2000. En sus 30 años de trayectoria, dirigió revistas como "Cuerpo & Mente", "La Contumacia" y "Playboy Latinoamérica", y fue editora en El Universal y Sin Embargo. Fue en 2011 que fundó su medio MaremotoM. También publicó libros sobre Roberto Bolaño, el fútbol y la cultura. Su última publicación fue el libro "Leeré hasta mi muerte", con la editorial Libreros y Editores Jus.

así como la sorpresiva aparición de Marcelo Ebrard, como representante del gobierno federal.



Mónica Maristain.

En los últimos días, Maristain compartió su cobertura de los encuentros que sostuvieron figuras como Richard Gere, Joan Manuel Serrat, Chimamanda Ngozi y Cristina Rivera Garza en la FIL Guadalajara;

"Si entramos a cualquier medio oficial vamos a estar a expensas del pensamiento de ese medio. Y respecto a lo cultural, no hay posibilidades hoy. ¿Qué cosa cultural hay en general en los medios? Muy poco".



Somos precisamente la voz independiente del periodismo", así veía Maristain su labor como periodista independiente, visión que compartió en septiembre pasado, en entrevista. En esa charla, la periodista compartió los esfuerzos necesarios para mantener un medio de comunicación independiente: como la recaudación de fondos a través de la página GoFundMe o la idea de llevar a cabo un festival de revistas digitales, pues consideraba fundamental crear una red de apoyo entre medios. También creía en la importancia de cambiar la mentalidad del lector para que se animara a consumir y pagar por medios independientes.

Maristain señalaba que había una necesidad "de alzar la voz frente a unos medios que siguen defendiendo políticamente sus intereses".

GOBIERNO DE BC ATIENDE PREOCUPACIONES BINACIONALES

# Habrá seguimiento al Acta 333 para el saneamiento fronterizo

**SE REALIZARÁN ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y MONITOREO ENTRE DEPENDENCIAS DE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS**

REDACCIÓN  
El Mexicano

**T**IJUANA.- El Secretario del Agua Víctor Daniel Amador Barragán informó que se dará puntual seguimiento al Acta 333 firmada por las Comisiones Internacionales de Límites y Aguas (CILA) de México y Estados Unidos.

Explicó que con el Acta intitulada "Acciones integrales para atender el problema fronterizo de saneamiento en Tijuana, Baja California - San Diego, California", los Gobiernos de México y Estados Unidos alcanzaron un acuerdo para atender el problema fronterizo de saneamiento de

la región.

El titular de la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua (SEPROA) destacó que el documento detalla acciones específicas para atender las preocupaciones binacionales referentes al saneamiento, entre las que se encuentran la creación de un Grupo de Trabajo Binacional para la realización de una serie de evaluaciones y estudios técnicos y la construcción de una infraestructura de

sedimentación en el Cañón Matadero en Tijuana.

Estipula también la construcción de la nueva planta de tratamiento de aguas residuales de Tijuana "Tecolote-La Gloria" de 130 litros por segundo, el desarrollo de un

cronograma para la limpieza y remoción de sedimentos y residuos sólidos del cauce del Río Tijuana, y la creación de una cuenta en el Banco de Desarrollo de América del Norte para asegurar la operación y mantenimiento adecuados de

la infraestructura de saneamiento de la región.

"Este documento es resultado de la colaboración y coordinación que se ha dado desde años entre ambos países, por lo que es un acuerdo complementario a la pasada Acta 328 en materia de infraestructura de saneamiento, destacó Amador Barragán.

El funcionario estatal resaltó que, con la implementación de estas acciones, en conjunto con los proyectos de infraestructura del Acta 328 actualmente en desarrollo y en programación, se espera atender la crisis y eliminación de los flujos transfronterizos en la ciudad de Tijuana.



TIJUANA.- En una carta al titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Edgar Amador Zamora, legisladores federales solicitan renovar los estímulos fiscales en la frontera. (Foto: Juan Barrera)

**CERTIDUMBRE PARA EMPRESAS**

## Pide Castro Trenti renovar estímulos fiscales en frontera

**El diputado federal pidió extender el decreto que permite el IVA al 8% en la zona fronteriza**

ANA LILIA RAMÍREZ  
El Mexicano

TIJUANA.- El diputado federal Fernando Castro Trenti solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) la renovación de los programas de estímulos económicos para la zona fronteriza, entre ellos la aplicación del 8 por ciento al Impuesto al Valor Agregado (IVA) para las empresas acreditadas.

La petición forma parte de los acuerdos alcanzados durante la Primera Reunión de Trabajo en materia de Innovación Fiscal y Desarrollo Económico, celebrada el pasado 15 de diciembre de 2025 en la ciudad de Tijuana, donde participaron legisladores federales y representantes del sector empresarial.

En su calidad de coordinador del Grupo de Trabajo de Régimen Fiscal en Zonas Fronterizas y Polos de Desarrollo de la Comisión de Hacienda y Crédito Públ

co, Castro Trenti envió una carta al titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Edgar Amador Zamora, para expresar la preocupación existente entre la sociedad y los sectores productivos ante la posible conclusión de los decretos temporales emitidos por el Ejecutivo federal al cierre del presente año.

En el documento, el legislador advirtió que la falta de una extensión de estos estímulos fiscales generaría incertidumbre económica en las regiones fronterizas y en los polos de desarrollo, particularmente en estados con fuerte dinámica binacional como Baja California.

"Le solicitamos de la manera más respetuosa que, en el ámbito de su competencia, se realicen las gestiones pertinentes para lograr la renovación de los

programas de estímulo económico para las zonas fronterizas y los polos de desarrollo del país, a fin de garantizar condiciones de continuidad y certeza en la actividad económica", señala el escrito firmado por el diputado federal.

Castro Trenti subrayó que la permanencia de estos incentivos resulta clave para mantener la competitividad de las empresas, preservar empleos y fortalecer el desarrollo económico regional en la frontera norte del país.

**YANG RIVERA**  
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

**Promoción**

**\$490 PESOS**

Precio regular  
\$590 pesos

**COMBO TERAPÉUTICO**

- Ajuste quiropráctico
- Masaje terapéutico
- Electrodes
- Ventosas (opcional)

Agenda cita:



**664-567-7036**



**f YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN**

**AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.**



TIJUANA.- Habrá puntual seguimiento al Acta 333 firmada por las Comisiones Internacionales de Límites y Aguas (CILA) de México y Estados Unidos, dijo el Secretario del Agua, Víctor Daniel Amador Barragán.

**COMUNIDAD EMPRESARIAL BINACIONAL**

## Acuerdan impulsar cultura de la cooperación en la zona Calibaja



TIJUANA.- Formalizaron un acuerdo de colaboración entre la Coparmex Tijuana y la Cámara de Comercio de San Diego.

**Coparmex Tijuana y la Cámara Regional de Comercio de San Diego, formalizaron un acuerdo que refleja prioridades compartidas**

TIJUANA.- Coparmex Tijuana y la Cámara Regional de Comercio de San Diego formalizaron un acuerdo de colaboración que refleja prioridades compartidas y una visión común para el futuro de la región binacional.

El presidente de Coparmex Tijuana, Roberto Vega, agradeció a Chris Cate, presidente y CEO de la Cámara Regional de Comercio de San Diego, y a Kenia Zamarripa, vicepresidenta de Asuntos Binacionales, por su sólido liderazgo, su constante defensa de los intereses de la comunidad empresarial y su genuino compromiso con el fomento de la colaboración a través de la frontera entre Estados Unidos y México.

"Su trabajo ha sido fundamental para fortalecer la confianza, promover el diálogo y fomentar una cultura de cooperación entre nuestras organizaciones y nuestras ciudades.

Este acuerdo va más allá de un compromiso formal. Representa una alianza estratégica basada en la comprensión de que Tijuana y San Diego conforman una de las regiones binacionales más dinámicas y competitivas del mundo. Nuestras economías, cadenas de suministro, fuerza laboral y comunidades están profundamente interconectadas. Desafíos como la seguridad fronteriza, la movilidad, la infraestructura, el desarrollo de la fuerza laboral y el libre comercio no pueden

abordarse de forma aislada; requieren coordinación, responsabilidad compartida y una visión a largo plazo", expresó.

El presidente de Coparmex Tijuana, dijo que, a través de esta asociación, se busca profundizar la integración binacional y generar colaboración concreta en áreas clave que son fundamentales para la prosperidad compartida: seguridad fronteriza, libre comercio, capacitación de la fuerza laboral, inversión en infraestructura, movilidad eficiente y el desarrollo de talento que pueda competir en una economía global.

Señaló que los líderes empresariales, tienen la responsabilidad no solo de identificar los desafíos, sino también ser parte de la solución construyendo puentes, proponiendo iniciativas prácticas y trabajando en estrecha colaboración con el gobierno, la academia y la sociedad civil.

"El acuerdo de hoy envía un mensaje claro: la comunidad empresarial de ambos lados de la frontera entre Estados Unidos y México está lista para liderar, colaborar y trabajar en unidad para el desarrollo a largo plazo de nuestra región", mencionó.

Por su parte, Chris Cate destacó que: "Esta alianza refuerza nuestro compromiso de avanzar en soluciones

coordinadas en áreas como infraestructura, agua, y desarrollo económico. Al formalizar nuestra colaboración, estamos creando un mecanismo más sólido de acción que beneficiará directamente a nuestra comunidad empresarial y la economía binacional de la que todos dependemos".

En su mensaje, Roberto Vega, agradeció también a Elisa Ibáñez, presidenta electa de Coparmex Tijuana, por su claro compromiso de continuar, fortalecer y ampliar este acuerdo en los próximos años y a Aldo Rodríguez, presidente de la Comisión de Asuntos Binacionales de Coparmex, por su liderazgo y dedicación para impulsar la agenda binacional.

Finalmente, Elisa opinó que la alianza entre Coparmex Tijuana y la Cámara Regional de Comercio de San Diego como organismos binacionales y transfronterizos, fortalece la competitividad regional al facilitar el comercio, la inversión, y unificar la voz del sector empresarial ante autoridades. Mencionó también la trascendencia de asegurar el cumplimiento regulatorio y desarrollo del capital humano; para convertir a la región en un ecosistema económico integrado, atractivo y resiliente.



elmexicano.com.mx

## DEPORTES

12

JUEVES 18 DE DICIEMBRE DE 2025

EDITORIA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

En selecciones, talento de Zonkeys /2B

VOLVERÁN VARIOS ENTRENADORES

## Anuncian los Padres CUERPO TÉCNICO de Craig Stammen

SAN DIEGO, California.- Los Padres finalizaron el miércoles el cuerpo técnico del nuevo manager Craig Stammen, con Steven Souza Jr. listo para asumir el papel de coach de bateo y Randy Knorr como coach de banca.

2B

FOTO: CORTESÍA

CONCRETA ALIANZA CON REEBOK  
NUEVA ARMADURA

Los Xolos presentaron la nueva piel con la que afrontarán el próximo Clausura 2026 de la Liga MX

POR ARLENE MORENO  
el mexicano

**T**IJUANA.- En un evento en el que se realizó un repaso por la historia del equipo, Xolos de Tijuana presentó este miércoles sus nuevos uniformes para los torneos de 2026 de la Liga MX, indumentaria que será realizada por la marca Reebok.

Tras una asociación de ocho años con la empresa mexicana Charly, el Club

Tijuana Xoloitzcuintles se convertirá en el primer equipo en el futbol mexicano profesional en portar la indumentaria realizada por la compañía de origen británico, luego de una ausencia de 14 años en el balompié nacional.

La franquicia canina montó un escenario en el estacionamiento del estadio Caliente con forma de X en la se llevó a cabo una pasarela por la que primero desfilaron jugadores del equipo Sub-20 de Xo-

los junto con las Xolo Girls, quienes mostraron productos como chamarras y playeras tipo polo.

Posteriormente tocó el turno a las Perrísimas del equipo femenil, que estuvieron acompañadas por su nuevo entrenador Fernando Samayoa. El nuevo uniforme de Xolas contará con una combinación de rojo con negro hasta fusionar la equis del logo del club con las iniciales TJ.

Finalmente el evento culminó con la presen-

tación de los uniformes de local y de visitante del equipo varonil, ambos con detalles similares a una cadena de ADN, en la que la X rodea a las iniciales TJ.

En el uniforme de casa, la combinación de colores es de rojo con negro y con el escudo de Xolos al centro del pecho. En la indumentaria de visita se combina el blanco con el rojo y los detalles de la cadena de ADN se encuentran en las mangas.

Previo a la presentación

de los uniformes estuvieron en el escenario los ex jugadores de Xolos, Fernando Arce y Juan Carlos Núñez, que compartieron anécdotas tanto del campeonato del equipo como del proceso de ascenso del club.

A la presentación de los uniformes también asistieron aficionados y la porra oficial del equipo y como cierre del evento también hubo pirotecnia, además de la presencia del Xolo Mayor.

TERCERA EDICIÓN DEL TORNEO

## KNICKS, CAMPEÓN DE LA COPA NBA

Nueva York se impuso a Spurs de San Antonio para unirse a Lakers y a Bucks en el historial de monarcas

2B



FOTO: CORTESÍA

TRAS DEMANDA EN FASE ACTUAL DE VENTA

## Ofrecerá FIFA entradas accesibles para Mundial

La iniciativa está diseñada para apoyar a los aficionados que viajan durante el torneo

2B



FOTO: CORTESÍA

**Caliente**  
caliente.mx

Recibe de regalo\* \$1,000  
SIN DEPÓSITO

18 DIC  
19:15

LOS ANGELES R.

SEATTLE

-1 -106

O 44  
(over)

-110 -112

+1 -112

U 44  
(under)

-110 -106

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.

CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,627



BAJA LA APP EN

caliente.mx



\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGO/SP/404/97 DIVIERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

17-14 3RD 1:46

Download on the

App Store

Anuncian...

VIENE DE LA PORTADA

Como era de esperar, el coach de pitcheo Rubén Niebla permanece en el equipo tras ser finalista para el puesto de mánager, que finalmente recaió en Stammen el mes pasado. Niebla ha sido ascendido a mánager asociado, junto con sus funciones como entrenador de lanzadores.

El personal de los Padres, completo, cuenta con un gran número de entrenadores que regresaron y está conformado por el mexicano Rubén Niebla, coach de pitcheo y mánager asociado; Randy Knorr, coach de banca; Steve Souza Jr., coach de bateo; Ben Fritz, coach de bullpen; así como el recién llegado Bob Henley, coach de tercera base.

También se encuentra David Macías, coach de primera base, instructor de jardines y corrido de bases; Mike McCoy, entrenador asistente de bateo; Pat O'Sullivan, entrenador asistente de bateo; Raúl Padrón, instructor de bateo; Vinny López, coordinador de campo, instructor de jardines y corrido de bases; así como Nick Punto, infield coach.

Finalmente forman parte del staff Ryan Goins, instructor de infield; Kevin Plawiecki, entrenador de receptores; Peter Summerville, planificación de juego y estrategia de lanzamiento; Heberto Andrade, receptor del bullpen y asistente de entrenador; Chris Apecechea, asistente de entrenador, pitcheo; Allen Craig y AJ Ellis, ambos con un rol de asistente especial, personal de las Grandes Ligas y operaciones de beisbol.

Niebla, Fritz, Macías, McCoy, O'Sullivan, Punto, Summerville, Andrade y Apecechea regresan a funciones muy similares a las que desempeñaron la temporada pasada. Lo mismo ocurre con Craig y Ellis, quienes permanecen como asistentes especiales, el mismo puesto que el propio Stammen desempeñó junto a ellos dos la temporada pasada.

COLUMNA



MURO DEPORTIVO

POR  
MANUEL R. MEDINAEL PSG DE LUIS ENRIQUE,  
CAMPEÓN INTERCONTINENTAL  
POR PRIMERA VEZ

La final de la Copa Intercontinental fue un duelo de estrategias y tuvo que definirse hasta la serie de penales.

DOHA, Catar.- Con una actuación increíble del portero ruso Matvei Safonov, el Paris Saint-Germain (PSG) de Luis Enrique se coronó campeón de la Copa Intercontinental de la FIFA por primera vez, al derrotar al Flamengo de Brasil en penales 2-1 tras haber empata do 1-1 en 120 minutos ante más de 42 mil aficionados en la cancha del Estadio Ahmad Bin Ali.

Luis Enrique paró al equipo campeón de la UEFA Champions League con algunos cambios comparados a los torneos europeos. Formó un 4-3-3, con el ganador del FIFA The Best al mejor jugador del año, Ousmane Dembélé en la banca, pero con Khvicha Kvaratskhelia como punta. Y Filipe Luís quiso contrarrestar este equipo tan agresivo, con un 4-2-3-1 en el que Bruno Henrique sería el encargado de buscar la pelota y marcar gol.

Désiré Doué sacaría un disparo al 38' que fue atajado por Agustín Rossi, pero Kvaratskhelia estaba justamente en el área chica para el rebote, y tras deslizarse pudo empujar el esférico al fondo de las redes para el 1-0 temporal. La primera parte terminaría tranquila, pero con control parisino.

Para los segundos 45 minutos, seguiría el mismo ritmo de juego, pero al 62' la Diosa Fortuna le sonreiría al Flamengo y se marcaría un penal a favor de los cariocas. Jorginho sería el encargado de enfrentar desde el punto penal al arquero ruso del PSG, Matvei Safonov, y con elegancia corrió para disparar y esperó a que el guardameta se venciera a su derecha, para colocar el balón en el lado contrario y poner las cosas 1-1.

El resto del partido fue caracterizado por un equipo brasileño que quería anotar, pero que en el último toque siempre fallaba. Así que el partido se iría a tiempos extra.

Para el tiempo complementario Flamengo saldría más al ataque y Luis Enrique acomodaría sus piezas del PSG, pero tras cumplirse los 120 minutos de juego, ningún equipo se haría daño y todo se tendría que definir en la serie de penales.

Y en la tanda de las penas máximas, el ruso Safonov sería el héroe del partido, al parar cuatro de los cinco disparos hechos por el Flamengo, para ayudar al PSG a levantar el trofeo de la Copa Intercontinental de la FIFA 2025.

En conferencia de prensa tras el partido, Filipe Luís aceptó que los equipos europeos son superiores a los sudamericanos: "Ha sido la primera derrota con este grupo y ha sido contra el PSG de Luis Enrique", dijo.

"PSG es un equipo que lo ganó todo y que juega de una forma fantástica, con el Balón de Oro en su equipo".

Por su parte, Luis Enrique comentó que "La victoria es de todos: jugadores, entrenador, staff, aficionados y todos los que formamos el PSG".

"Durante estas dos temporadas y media hemos mostrado identidad y un deseo claro de jugar bien al fútbol y ganar más trofeos para toda la gente que quiere este club", señaló.

"Para un equipo como nosotros, con objetivos claros, pasamos a ser un equipo referente que todos quieren vencer. Este año es inolvidable y queremos seguir dándole alegrías a nuestros aficionados", culminó el español.

FOTOS: MOHAMED FARAG Y JAN KRUGER -  
FIFA/FIFA VÍA GETTY IMAGES

## SEMIERRO DE CAMPEONES EN SELECCIONES, TALENTO DE ZONKEYS

Una nueva generación ha sido convocada tanto a la Selección Estatal como a la Preselección Nacional

REDACCIÓN  
el mexicano

**T**IJUANA.- El trabajo, la constancia y la pasión que se forjan día a día en el Club Deportivo Zonkeys de Tijuana hoy rinden frutos. Una nueva generación de basquetbolistas surgidos de su cantera ha sido convocada tanto a la Selección de Baja California como a la Preselección Nacional de México, dando un paso firme en su sueño de representar a su estado y al país en competencias de alto nivel.

Para el proceso rumbo a los Juegos Nacionales CONADE, Baja California llamó a varios elementos de Zonkeys en la categoría 2010-2011: Alejandro Dosal, Carlos Díaz, Enrique Morán, Porfirio Díaz, Edwin Cruz, Roberto Soberanis, Iván Rivera y Jaime Sánchez, jóvenes que han crecido entre duelos, sacrificios y disciplina. A ellos se suman Sebastián Gómez, Moroni Contreras y Carlos Alain, convocados en la categoría 2012, confirmando la profundidad y calidad del semillero tijuanense.

El reconocimiento traspasó fronteras estatales con la convocatoria a la Preselección de México para el Centrobásquet FIBA Américas, donde Alejandro Dosal, Alan Clark, Guillermo Castro e Iker Manguy, en la categoría 2010-2011, tendrán la oportunidad de competir por un lugar en el representativo nacional. Además, Isaac García y Nemo Espinosa fueron llamados



Los llamados son el reflejo de un proyecto deportivo sólido.

FOTO: CORTESIA

para integrar la Selección de Baja California 3x3, también en la categoría 2010-2011, ampliando la presencia de Zonkeys en distintas modalidades del baloncesto.

Estas convocatorias no solo representan logros individuales, sino el reflejo de un proyecto deportivo sólido que apuesta por la formación integral de jóvenes talentos. Zonkeys de Tijuana vuelve a demostrar que en su duela se construyen sueños, se forman deportistas y se forja el futuro del basquetbol mexicano.

### EN EL CAR TIJUANA

## Tiene preselección U14 doble sesión

**T**IJUANA.- La preselección mexicana de básquetbol categoría U-14 llevó a cabo una doble sesión de entrenamiento en el gimnasio de usos múltiples del Centro de Alto Rendimiento (CAR) Tijuana, como parte del proceso de preparación para definir al equipo que representará a México en el Centrobasket 2026, programado para julio del próximo año.

Durante la concentración, el cuerpo técnico ha enfocado el trabajo en el desarrollo integral de los jugadores, priorizando aspectos tácticos, físicos y de toma de decisiones dentro de la cancha.

"Buscamos que los jugadores aprendan a competir con mayor agresividad tanto en ofensiva como en defensa, que mejoren su reacción, el trabajo de piernas y la capacidad para resolver momentos críticos durante el juego", señaló Pedro



El grupo se encuentra en plena preparación.

FOTO: CORTESIA

Leal Aldapa, entrenador de la preselección nacional.

Actualmente, el proceso reúne a 24 basquetbolistas provenientes de distintos estados del país, de quienes surgirá la lista final de 12 jugadores que integrarán el representativo mexicano para la justa regional.

Dentro del grupo destacan cuatro talentos de Baja California que buscan ganarse un lugar en el roster definiti-

vo: Iker Manguy, Eder Montoya, Emiliano García y Nicolás Rodríguez.

La preselección mexicana U-14 continuará este jueves con su concentración en territorio bajacaliforniano, realizando nuevamente trabajo a doble sesión, ahora en el municipio de Playas de Rosarito, como parte del seguimiento rumbo al certamen continental, cuya sede está aún por definirse.

### Knicks...

VIENE DE LA PORTADA

**L**AS VEGAS, Nevada.- Los Knicks vencieron a los Spurs en el T-Mobile Arena de Las Vegas por 124-113 en la eliminatoria a un solo partido que decidió la tercera edición de la Copa NBA de la liga.

El equipo se unió a los Lakers (2023) y los Bucks (2024) en la conquista de la Copa, Nueva York logró una remuneración más que generosa para sus jugadores, 530,933 dólares por jugador, más del doble de los 212,373 dólares que recibió cada miembro de los Spurs, subcampeones.

Los Knicks ofrecieron una actuación de excelencia colec-

tiva, con contribuciones indispensables de los ocho jugadores que disputaron todos menos dos de los 240 minutos. Salieron con los bolsillos un poco más llenos y la confianza rebosante, mientras el calendario de la NBA se acerca a la Navidad y se pone serio con la llegada de 2026.

Las primeras palabras que salieron de la boca del base Jalen Brunson cuando fue anunciado como el MVP de la Copa NBA en la cancha, la ceremonia posterior al partido rindió homenaje a los jugadores principales de su equipo, específicamente a OG Anunoby, Tyler Kolek, Jordan Clarkson y Mitchell Robinson.

"Sin ellos, no ganamos esto", dijo Brunson, quien se unió a LeBron James (2023) y Giannis Antetokounmpo (2024) como MVP de la Copa.

Algunas de sus contribuciones quedaron patentes en el marcador. Anunoby, conocido por su defensa, lideró a Nueva York con 28 puntos, acertó la mitad de sus 10 triples y lideró a los Knicks en la primera mitad con 20 puntos. Robinson, uno de los reboteadores ofensivos más tenaces de la liga, capturó 10 de ellos, contribuyendo a los 32 puntos de segunda oportunidad de Nueva York y recuperando más balón del cristal ofensivo que Victor Wembanyama de San Antonio en toda la noche (seis).

### Ofrecerá...

VIENE DE LA PORTADA

**Z**ÚRICH, Suiza.- La FIFA ha confirmado que los aficionados de las selecciones nacionales clasificadas para la Copa Mundial de la FIFA 2026 se beneficiarán de un precio especial, diseñado para que seguir a sus equipos en el máximo escenario del fútbol sea más asequible.

Con una demanda de 20 millones de entradas solicitadas en la fase de venta actual, el nuevo precio especial para aficionados estará disponible a un precio fijo de 60 dólares por entrada para cada uno de los 104 partidos.

Como era de esperar, el coach de pitcheo Rubén Niebla permanece en el equipo tras ser finalista para el puesto de mánager, que finalmente recaió en Stammen el mes pasado. Niebla ha sido ascendido a mánager asociado, junto con sus funciones como entrenador de lanzadores.

El personal de los Padres, completo, cuenta con un gran número de entrenadores que regresaron y está conformado por el mexicano Rubén Niebla, coach de pitcheo y mánager asociado; Randy Knorr, coach de banca; Steve Souza Jr., coach de bateo; Ben Fritz, coach de bullpen; así como el recién llegado Bob Henley, coach de tercera base.

También se encuentra David Macías, coach de primera base, instructor de jardines y corrido de bases; Mike McCoy, entrenador asistente de bateo; Pat O'Sullivan, entrenador asistente de bateo; Raúl Padrón, instructor de bateo; Vinny López, coordinador de campo, instructor de jardines y corrido de bases; así como Nick Punto, infield coach.

Finalmente forman parte del staff Ryan Goins, instructor de infield; Kevin Plawiecki, entrenador de receptores; Peter Summerville, planificación de juego y estrategia de lanzamiento; Heberto Andrade, receptor del bullpen y asistente de entrenador; Chris Apecechea, asistente de entrenador, pitcheo; Allen Craig y AJ Ellis, ambos con un rol de asistente especial, personal de las Grandes Ligas y operaciones de beisbol.

Niebla, Fritz, Macías, McCoy, O'Sullivan, Punto, Summerville, Andrade y Apecechea regresan a funciones muy similares a las que desempeñaron la temporada pasada. Lo mismo ocurre con Craig y Ellis, quienes permanecen como asistentes especiales, el mismo puesto que el propio Stammen desempeñó junto a ellos dos la temporada pasada.

Finalmente forman parte del staff Ryan Goins, instructor de infield; Kevin Plawiecki, entrenador de receptores; Peter Summerville, planificación de juego y estrategia de lanzamiento; Heberto Andrade, receptor del bullpen y asistente de entrenador; Chris Apecechea, asistente de entrenador, pitcheo; Allen Craig y AJ Ellis, ambos con un rol de asistente especial, personal de las Grandes Ligas y operaciones de beisbol.

Niebla, Fritz, Macías, McCoy, O'Sullivan, Punto, Summerville, Andrade y Apecechea regresan a funciones muy similares a las que desempeñaron la temporada pasada. Lo mismo ocurre con Craig y Ellis, quienes permanecen como asistentes especiales, el mismo puesto que el propio Stammen desempeñó junto a ellos dos la temporada pasada.

Finalmente forman parte del staff Ryan Goins, instructor de infield; Kevin Plawiecki, entrenador de receptores; Peter Summerville, planificación de juego y estrategia de lanzamiento; Heberto Andrade, receptor del bullpen y asistente de entrenador; Chris Apecechea, asistente de entrenador, pitcheo; Allen Craig y AJ Ellis, ambos con un rol de asistente especial, personal de las Grandes Ligas y operaciones de beisbol.

Niebla, Fritz, Macías, McCoy, O'Sullivan, Punto, Summerville, Andrade y Apecechea regresan a funciones muy similares a las que desempeñaron la temporada pasada. Lo mismo ocurre con Craig y Ellis, quienes permanecen como asistentes especiales, el mismo puesto que el propio Stammen desempeñó junto a ellos dos la temporada pasada.

Finalmente forman parte del staff Ryan Goins, instructor de infield; Kevin Plawiecki, entrenador de receptores; Peter Summerville, planificación de juego y estrategia de lanzamiento; Heberto Andrade, receptor del bullpen y asistente de entrenador; Chris Apecechea, asistente de entrenador, pitcheo; Allen Craig y AJ Ellis, ambos con un rol de asistente especial, personal de las Grandes Ligas y operaciones de beisbol.

Niebla, Fritz, Macías, McCoy, O'Sullivan, Punto, Summerville, Andrade y Apecechea regresan a funciones muy similares a las que desempeñaron la temporada pasada. Lo mismo ocurre con Craig y Ellis, quienes permanecen como asistentes especiales, el mismo puesto que el propio Stammen desempeñó junto a ellos dos la temporada pasada.

## BALONCESTO DE EL SAUZAL

## Terribles Jr vence a Lobos en la Juvenil

EL SAUZAL.- Viniendo de atrás en la pizarra, el quinteto de Terribles Jr. le arrebató el triunfo a los Lobos por la mínima diferencia de 44 puntos contra 43, en duelo válido para la categoría Juvenil del torneo "Taquería La Joya", organizado por la Liga Rural de Baloncesto de El Sauzal.

El juego iba pintando fácil para los Lobos, pero en el tercer cuarto los Terribles se pusieron las pilas y le dieron la vuelta al marcador, llevándose el periodo 13-6 y colocando la pizarra 36-35. En el último cuarto dejaron el tanteador 8-8, para terminar 44-43 y con el triunfo de Terribles Jr.

Los mejores encuestadores de los juniors fueron: Moisés Hernández con 16 puntos, Luis Rivera con 14 y Edgar Valdez con 7.

Por el lado de los Lobos destacaron: Julián Mancilla con 13 unidades, Dylan Hermosillo con 12 y Abner Navarro con 7.

En otro encuentro, este válido para la categoría de Segunda Fuerza, el conjunto de El Porvenir no tuvo problemas para acreditar una fácil victoria de 75 puntos por 27 ante los aguerridos Lobos.

Los que llevaron más puntos a la pizarra ganadora fueron: Alan Iñiguez con 24, Alex Acosta con 14 y Ramón Magallanes con 14.

Por los derrotados, los mejores ofensivos fueron: Alfonso Morales con 12 puntos, Pedro Espinoza con 4 y Abner Navarro con 4.



Terribles Jr le arrebató el triunfo a los Lobos por la mínima diferencia.

FOTO: CORTESÍA

## TORNEO COPA RELÁMPAGO 2025

## Ganaron Panteras y Depredadoras

ENSENADA.- En un gran duelo de pelota blanda, el equipo de Panteras terminó venciendo 12 carreras por nueve a las Queens Pasión Deportivo, encuentro desarrollado en el campo José "Prieto" Soto, dentro de la categoría de Segunda Fuerza, Grupo 1, del Torneo Copa Relámpago 2025 de la Liga Municipal de Softbol Femenil de Ensenada.

Verónica Manríquez, aguantando toda la ruta en el círculo de los disparos, se apuntó la victoria, en tanto que la derrota fue para Valeria Rivera, quien contó con ayuda de Karla Ramírez y Glenda Huerta.

Las jugadoras Viridiana Álvarez, Xiomara Franco, Marlene Angulo y Raquel Ruiz se destacaron a la ofensiva por las felinas.

Por el lado de las Queens, las que sobresalieron con el bat fueron

Haydee Ramírez, de 3-3;

Karla Ramírez, de 3-2; así

como Anna Mancilla, Valeria Rivera, Ingrid Borbón, Carmen Chávez y Fernanda Aguilar, con un indiscutible cada una.

En tanto que, en duelo de esta misma categoría, pero dentro del Grupo 2, la novena de Depredadoras dio cuenta, con pizarra de 16 carreras por seis, de Queens Pasión Deportivo.

La victoria se fue a los numeritos de la lanzadora Melissa Arellano y el revés fue para Susana Gaytán, con relevo de Mónica Ramírez.

Las que lucieron con el aluminio por las Depredadoras fueron Jacqueline Ramos, de 2-2; Briana Baeza, con jonrón de campo, y María de la Luz, con un imparable.

Por las Queens conectaron de hit Tania Loaiza, Yareth Herrera, Mónica Ramírez, Miriam Amandor, Karla López y Violeta López.



Panteras le ganó a las Queens Pasión Deportivo.

FOTO: CORTESÍA

## REALIZAN GALA DEPORTIVA 2025

## RECONOCE EN EL MÉRITO DEPORTIVO ENSENADENSE

La directora del Inmudere, María Jesús Trujillo, destacó la importancia de reconocer el esfuerzo de quienes ponen en alto el nombre de Ensenada a través del deporte

REDACCIÓN  
el mexicano

ENSENADA.- El Gobierno de Ensenada, a través del Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada, llevó a cabo la Gala Deportiva 2025, ceremonia dedicada a reconocer a más de 200 atletas, entrenadores, jueces, promotores y activadores físicos ensenadenses que destacaron a lo largo del año, así como a quienes han contribuido de manera significativa al fortalecimiento del deporte en el municipio.

Durante el evento se galardonó a representantes de diversas categorías, entre ellas atletas de la Olimpiada Nacional Conade, Paralimpiada Nacional Conade, Olimpiada Nacional Indígena, Universiada Nacional, así como deportistas con logros a nivel internacional y figuras clave cuyo impacto ha dejado huella en el deporte ensenadense.

La ceremonia fue encabezada por la directora general del Inmudere, Mtra. María Jesús Trujillo Hernández, en representación de la presidenta municipal Claudia Agatón Muñiz, quien destacó la importancia de reconocer el esfuerzo, la disciplina y la constancia de quienes ponen en alto el nombre de Ensenada a través del deporte.

La Gala Deportiva 2025 fue una noche que celebró el talento, la perseverancia y el compromiso de quienes



La Gala Deportiva 2025 reconoció a más de 200 atletas, entrenadores, jueces, promotores y activadores físicos.

FOTO: CORTESÍA

nes, con su esfuerzo diario, engrandecen el deporte de Ensenada y lo proyectan con orgullo a nivel estatal, nacional e internacional.

## GALARDONADOS 2025

Paratleta del Año: Karina Martínez Sandoval (Boccia)  
Deportista del Año - Femenil: Natalia Isabel Escalera Cárdenas (Gimnasia)  
Deportista del Año - Varonil: Carlos Andrés Ayala Herrera (Voleibol)

Deportista Infantil (2012-2015): Ian Eduardo Lozano Osorio (Gimnasia)  
Deportista Juvenil (2008-2011): Lorenzo Zaragoza Riveira (Gimnasia)

Entrenador del Año: Luis Alberto Sosa Abarca (Gimnasia)

Árbitro o Juez del Año: Celina Elpidia Ortiz Higuera (Jueza de boxeo)

Promotor Deportivo del Año: David Alejandro Raudales Ramírez (Serial 10K)

Activador Físico del Año: Fernando Salgado Ruvalcaba

Homenaje póstumo: Juan Antonio González López, administrador y entrenador deportivo



La ceremonia fue encabezada por la directora general del INMUDERE, Mtra. María Jesús Trujillo Hernández, en representación de la presidenta municipal Claudia Agatón Muñiz.



Durante el evento se galardonó a atletas de la Olimpiada Nacional, Paralimpiada Nacional, Olimpiada Nacional Indígena y Universiada Nacional.

## BUSCARÁ EL BICAMPEONATO

## VAN A LA FINAL BALEROS Y RUEDAS

ENSENADA.- La escuadra de Baleros y Ruedas se quedó con el boleto a la gran final del torneo Premier de la Liga Municipal de speed ball, al dar cuenta de Guisados de Mamá Kamilia en dos juegos al hilo, en la serie semifinal pactada a ganar dos de tres encuentros.

Los dirigidos por Arturo Olivares se llevaron el segundo duelo, celebrado el martes por la noche en el diamante del complejo deportivo Maldonado Sport, al son de 15 carreras por 5 sobre Mamá Kamilia, para acceder a la final.

La artillería de los baleristas fue comandada por Manuel "Many" Ramírez, Marcos Sánchez, Alan Manríquez, Karim Manríquez y Carlos Ruiz.

En la otra semifinal, Pescadería El Joelito dio cuenta de Rancho Delicias



Baleros y Ruedas buscará el bicampeonato.

FOTO: CORTESÍA

con pizarra de 22 carreras contra 12 y se quedó con el boleto a la final en dos juegos consecutivos.

Los mejores a la ofensiva de El Joelito fueron Abraham Verduzco, Mario Rizk, Gerardo Saiza y Luis Ángel Ceseña.

Con estos resultados se repite la final del certamen anterior, con Baleros y Ruedas buscando el bicampeonato y el quinto trofeo para su vitrina, mientras que Pescadería El Joelito buscará revancha y terminar con la hegemonía balerista.



## ASISTEN COORDINADORES DEPORTIVOS PARTICIPA CETYS EN CONGRESO CONADEIP

Representantes de los tres campus respondieron al llamado en este cierre del 2025

REDACCIÓN  
el mexicano

**T**IJUANA.- Fue Zapopan, Jalisco sede del más reciente Congreso Nacional Extraordinario de la Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas (Conadeip), donde Cetys Universidad estuvo nuevamente presente a través de los coordinadores deportivos de cada campus.

Cetys y otras instituciones convocadas abordaron diversos temas. Tales como conocer propuestas para el periodo presidencial 2026-2028, recapitulación de eventos nacionales recientes, talleres, ponencias, revisión al calendario del siguiente semestre y activación física, etc.

De manera especial, Cetys Universidad ofreció a los presentes un adelanto de lo que será el Final 8 de la Conferencia Nacional de Beisbol Primera Fuerza, que será del 20 al 26 de abril de 2026 con la organización de Campus Tijuana. Además, se tuvo participación en una charla sobre la comisión de medicina, salud y deporte.

Para el semestre que se acerca, los Zorros están contemplados para competir en las categorías Primera Fuerza y Juvenil C de las siguientes disciplinas: voleibol sala, futbol soccer, pádel, basquetbol, flag football,



Cetys ofreció a los presentes un adelanto de lo que será el Final 8 de la Conferencia Nacional.

FOTO: CORTESÍA

ll, atletismo, grupos de animación y probablemente futbol rápido.

A esta magna cita en tierras jaliscienses asistieron por Cetys los siguientes coordinadores deportivos,

Ernesto Bustamante de la O, Campus Tijuana; Luis Alejandro Ortiz Soto, Campus Mexicali, e Iván Alejandro Castillo González, Campus Ensenada.



La empresa reconoció la labor del equipo jurídico del Nuevo Toreo de Tijuana.

FOTO: CORTESÍA

## SE LEVANTA SUSPENSIÓN JUDICIAL Regresan las corridas de toros

TIJUANA.- La suspensión judicial que impedía la realización de corridas de toros en Baja California ha concluido, por lo que ya no existe impedimento legal para el regreso de los festejos taurinos en la entidad, informó el Nuevo Toreo de Tijuana a través de un boletín oficial.

De acuerdo con el comunicado, recientemente fue desechado el recurso de revisión que mantenía vigente la suspensión, la cual permaneció activa durante más de dos años y frenó la actividad taurina

en el estado. Con esta resolución, la tauromaquia podrá retomarse de manera legal en Baja California.

La empresa reconoció la labor del equipo jurídico del Nuevo Toreo de Tijuana, cuyo trabajo fue determinante para lograr este resultado, considerado como un triunfo para la tauromaquia en la región.

Asimismo, se dio a conocer que en los próximos días se convocará a una conferencia de prensa para anunciar de manera oficial la Temporada Tijuana 2026, en la que se darán a conocer los detalles del regreso de los espectáculos taurinos.

Finalmente, el comunicado subraya que la tauromaquia "vive y seguirá viva" en Baja California, marcando el inicio de una nueva etapa para esta tradición en el estado.

### PERÍODO

Concluye el impedimento legal que frenó la actividad taurina por más de dos años

## ACTIVIDAD DE BOLICHE Busca cima HJM en Roberto Delgadillo 8.0

POR ARLENE MORENO  
el mexicano

TIJUANA.- En la tercera semana de actividad en la segunda vuelta de la liga de boliche Roberto Delgadillo 8.0, el equipo HJM marcha como sublíder de la competencia que tiene como escenario a un popular espacio en la ciudad para practicar la disciplina.

HJM, que compite como uno de los 20 conjuntos que participan en el torneo que contempla cuatro vueltas, cada una conformada por ocho semanas, tiene como objetivo mantenerse como uno de los equipos más sólidos de la competición.

El grupo está conformado por Alex Quijada, Marco Pérez Sr., Eduardo Camarena y Marco Pérez Jr., que se en-

cuentran ubicados en el segundo lugar en la tabla de posiciones de la competencia, que en la primera vuelta vio coronarse a Warriors.

HJM. marcha en la segunda vuelta con registro de 10-2 y con un récord de 5,718 pinos derribados. El grupo también cuenta con una serie alta por equipo de 1,956, en tanto que en el juego alto por equipo contabiliza con 694.

Otro equipo que marcha en la parte alta de la clasificación general es Beach-Olas, que con paso de 10-2 y con un registro de 5,725 pinos derribados marcha en la cima de la clasificación general; los más cercanos perseguidores son Warriors, también con récord de 10-2, e Iruegas Team, con una marca de 9-3.



Alex Quijada, Marco Pérez Sr., Eduardo Camarena y Marco Pérez Jr., conforman al equipo HJM.

FOTO: CORTESÍA MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ

COLUMNA



EL OBSERVATORIO

POR  
RAMÓN ZEPEDA

FIN A LA PROHIBIÓN:  
REGRESA LA FIESTA DE  
TOROS EN 2026

Magnífica noticia la revocación de la denominada "suspensión judicial" que, a manera de propuesta legislativa, intentaba la prohibición de la fiesta de toros en Baja California.

Nuestra ciudad, que ha tenido tauromaquia desde 1884 y que cuenta con documentación histórica inherente, presentó quizás el argumento más contundente en términos de patrimonio histórico intangible.

Gracias a la sapiencia y dedicación del abogado y taurino Rolando Escalante y su equipo, se logró revertir esta medida con razones que van desde lo jurídico hasta lo meramente tradicional. De esta manera, el pasado 16 de diciembre se dio un gran regalo navideño a la afición taurina de ambas Californias.

Hay que destacar también la gran labor y la incansable "fe taurina" del empresario Manuel Bowser Miret, quien nunca se dejó vencer en tiempos aciagos. Personaje que próximamente dará a conocer la temporada taurina en el flamante Nuevo Toreo de Tijuana.

Enhorabuena.



FOTOS: CORTESÍA NUEVO TOREO DE TIJUANA



# MÉXICO Y EL MUNDO

JUEVES 18 DE DICIEMBRE DE 2025 /1C



Fue procesado por  
delincuencia organizada,  
secuestro, extorsión y  
portación de armas de fuego  
de uso exclusivo del Ejército.

## LÍDER DE LA CATEM ‘El limones’ fue vinculado a proceso

ABEL BARAJAS  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 17 de Diciembre.- Un juez federal vinculó a proceso a Edgar Rodríguez Ortiz, “El Limones”, identificado como líder de la CATEM en la zona de La Laguna y operador financiero de “Los Cabrera”, grupo aliado de “Los Mayitos” del Cártel de Sinaloa.

El juez de control del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, Estado de México, consideró que la Fiscalía General de la República (FGR) presentó los datos de prueba suficientes para procesarlo.

Según datos judiciales, “El Limones” fue procesado por delincuencia

[PASA A LA PÁGINA 3-C](#)



## SANCIÓN EU A ‘EL MARRO’; ACUSÓ QUE SIGUE ACTIVO DESDE LA CÁRCEL

MIGUEL ÁNGEL ESCOBAR BECERRIL  
Agencia Reforma

WASHINGTON, 17 de Diciembre.- El Gobierno de Estados Unidos sancionó este miércoles al Cártel de Santa Rosa

[PASA A LA PÁGINA 3-C](#)

MARÍA VANESA PEDRAZA MADRID



HIZO UN LLAMADO A LA ONU

# Rechazó CSP intervención en Venezuela

ASEGURÓ QUE SU POSICIÓN ES POR  
CONVICCIÓN Y PORQUE ASÍ LO INDICA  
LA CONSTITUCIÓN, MÁS ALLÁ DE  
UNA OPINIÓN SOBRE EL RÉGIMEN DE  
VENEZUELA Y MADURO

CLAUDIA GUERRERO Y CLAUDIA  
SALAZAR  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 17 de Diciembre.- La Presidenta Claudia Sheinbaum rechazó una posible intervención de Estados Unidos en Venezuela y dijo que México podría ser punto de reunión para negociaciones si las partes

así lo consideran.

Al arrancar su mañanera, la Mandataria mexicana lanzó un llamado a la no injerencia extranjera y la solución pacífica de las controversias.

“Por la situación, por la declaración de ayer del Presidente Trump y la situación en Venezuela, reiteramos la posición de México acorde con la Constitución de no intervención, no injerencia extranjera, auto

[PASA A LA PÁGINA 3-C](#)

NO A LA INJERENCIA EXTRANJERA



SOCIO DE RAÚL ROCHA CANTÚ

## Detuvieron y vincularon a proceso a ‘El Yaicob’

ABEL BARAJAS  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 17 de Diciembre.- Un juez federal vinculó a proceso a Jacobo Reyes León, alias “El Yaicob”, señalado junto con Raúl Rocha Cantú, dueño de Miss Universo, como uno de los líderes de una organización criminal que traficaba armas, droga y huachicol desde Guatemala.

Rodrigo Rosales Salazar, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal de Querétaro, procesó a Reyes por el delito de delincuencia organiza-

da, en su modalidad de tráfico de armas de fuego e hidrocarburo, con agravante.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que el juez también le impuso la prisión preventiva en el Penal del Altiplano, en Almoloya de Juárez, Estado de México.

Reyes León es el segundo detenido y procesado por el caso de tráfico de armas y huachicol que involucra a Rocha Cantú, ya que el mes pasado fue capturada y vinculada a procedimiento María Carmen Ramírez Rodríguez, “La Lic”.

[PASA A LA PÁGINA 3-C](#)



## FGR detuvo por lavado de dinero a exfuncionaria ligada a García Luna

BRENDA TERREROS MARTÍNEZ  
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 17 de Diciembre.- La Fiscalía General de la República (FGR) detuvo esta mañana en la Ciudad de México a María Vanesa Pedraza Madrid, ex jefa de asesores y representante de una empresa de Gena-

ro García Luna, por el presunto lavado de 5 mil millones de pesos desviados del sistema penitenciario.

Pedraza fue detenida por agentes de la Policía Federal Ministerial de la FGR a las 5:13 horas de este miércoles en la calle de Dakota, entre Vermont y Ohio, en la Colonia Nápoles

[PASA A LA PÁGINA 3-C](#)

LA TASA GLOBAL INCREMENTÓ A 79% EN 20 AÑOS

# Alarmante, el aumento de cáncer en jóvenes

ISRAEL SÁNCHEZ  
Agencia Reforma

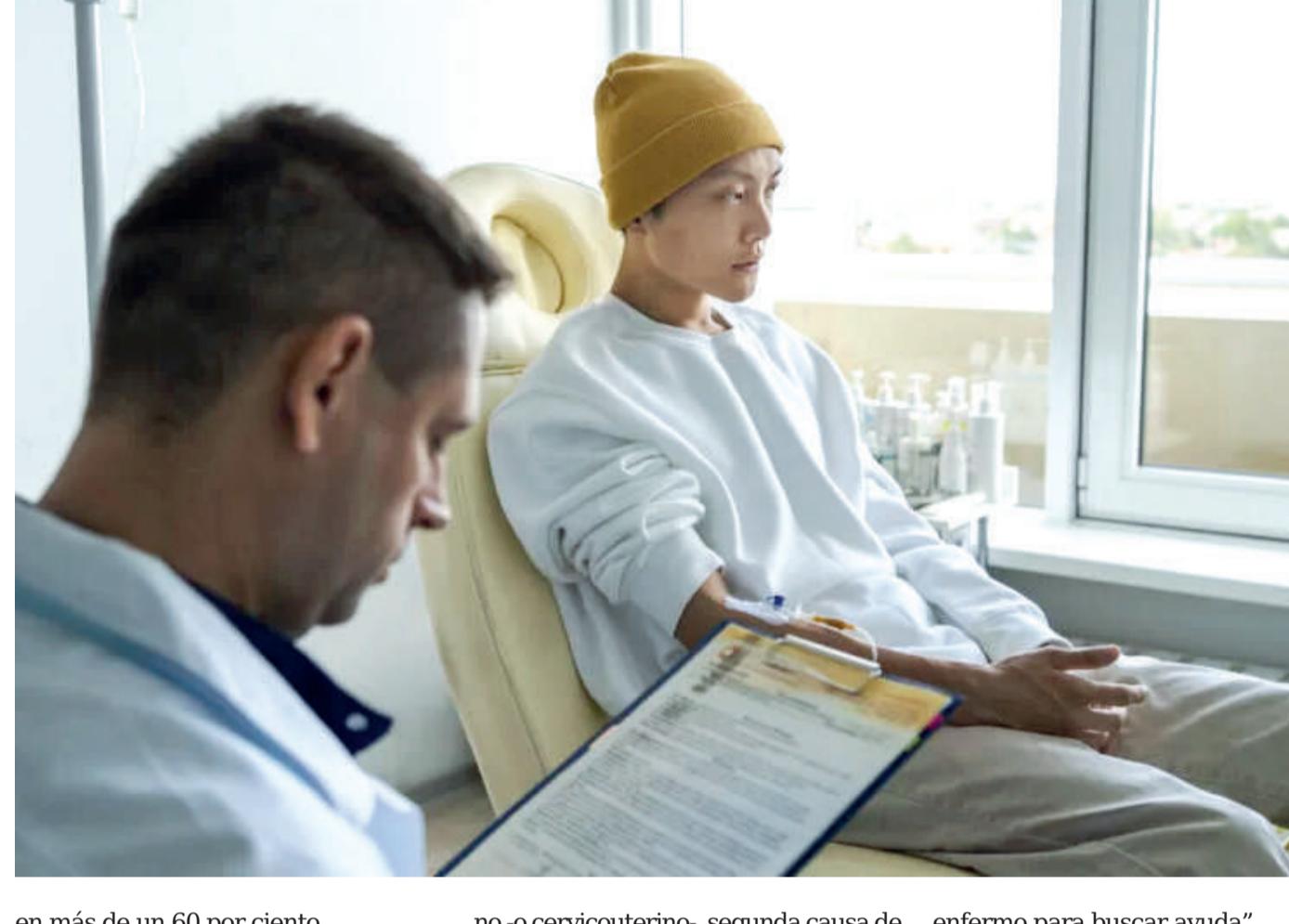
CIUDAD DE MÉXICO 17 de Diciembre.- Pese a los importantes avances en materia de prevención, diagnóstico y tratamiento de neoplasias (crecimiento anormal y excesivo de tejido, también conocido como tumores), la oncoginecóloga Marcela del Carmen Amaya observa con alarma esa realidad que arrojan las estadísticas: "El índice de cáncer en la gente joven está creciendo".

Así lo externa en entrevista remota la presidenta del Massachusetts General Hospital (MGH), premiada este año por la Sociedad de Oncología Ginecológica (SGO, por sus siglas en inglés) en reconocimiento a su trayectoria y sus aportaciones en el rubro.

"La tasa de cánceres colorrectal, de ovario, de mama y gastrointestinales en la gente joven, están subiendo en números que nunca hemos visto antes", alerta Del Carmen, primera mujer en presidir el MGH, además de la primera latina en alcanzar el rango académico de profesora de Obstetricia, Ginecología y Biología reproductiva en la Facultad de Medicina de Harvard.

La especialista de origen nicaragüense trae a cuenta un estudio de hace un par de años según el cual, entre 1990 y 2019, la tasa global de cánceres en etapa temprana incrementó 79 por ciento; "esos jóvenes hoy en día tienen una tasa que es el doble de desarrollar cáncer de colon antes de los 50 años, y cuatro veces más alta de desarrollar cáncer del recto", señala la oncoginecóloga.

"No se entiende muy bien por qué estos números están subiendo de esta manera, la verdad, alarmante", dice Del Carmen, ponderando una pista de mucha importancia: "Sabemos que muchos de estos cánceres tienen que



en más de un 60 por ciento.

Sobre si el auge que ahora tienen en Estados Unidos los nuevos fármacos para el control de peso -como Wegovy o Mounjaro- está propiciando una reducción de aquellas variedades de cáncer asociadas al exceso de adiposidad, Del Carmen responde que todavía es pronto para valorarlo.

"Creo que estos medicamentos no han estado en el mercado la suficiente cantidad de tiempo para medir ese impacto", apunta la nicaragüense, segura de que la mejor intervención posible es un cambio en el estilo de vida, modificando dieta y haciendo actividad física.

"Obviamente, hay gente que ha tratado todo eso, y no prosperan por cuestiones a veces del metabolismo; y estas medicinas te ayudan a tener esa oportunidad de empezar a bajar de peso. Pero yo creo que lo mejor es, aún cuan-

no -o cervicouterino-, segunda causa de muerte por cáncer en mujeres de edad reproductiva en México, con aproximadamente 28 nuevos casos y 13 muertes diarias, tal cual expuso la doctora Lucely Cetina, oncóloga del Instituto Nacional de Cancerología (Incan), durante el simposio de TecSalud.

Ahí el VPH es responsable de más del 90 por ciento de los casos de dicho tipo de cáncer, el cual se produce cuando las células sanas del cuello uterino -la parte inferior del útero que se conecta a la vagina- desarrollan mutaciones en su ADN que las hacen crecer y multiplicarse desproporcionadamente hasta formar un tumor.

enfermo para buscar ayuda".

La Presidenta del MGH pone como ejemplo que el cáncer de endometrio se presenta casi siempre después de la menopausia, con un ligero sangrado.

"Entonces, es importante que en cuanto una mujer tenga un sangrado después de que pasó a la menopausia, que vaya al ginecólogo y que insista no solamente en un ultrasonido, sino también en una biopsia del endometrio, que es la única manera de llegar a un diagnóstico", insta la especialista.

El cáncer de ovario, por otra



**"La tasa de cánceres colorrectal, de ovario, de mama y gastrointestinales en la gente joven, están subiendo en números que nunca hemos visto antes", alerta Del Carmen, primera mujer en presidir el MGH, además de la primera latina en alcanzar el rango académico de profesora de Obstetricia, Ginecología y Biología reproductiva en la Facultad de Medicina de Harvard**

ver con índices de obesidad y de un estilo de vida sedentario".

Durante el Simposio de Ginecología Oncológica realizado en octubre por TecSalud, el médico Julio Minera resaltó que el de endometrio es el tipo de cáncer más frecuente entre los ginecológicos a nivel mundial, y que 6 de cada 10 casos están directamente relacionados con el exceso de peso. La cirugía bariátrica, sostuvo, puede disminuir su incidencia

do estás tomando un medicamento, que esa intervención esté acompañada de una reforma y de un cambio drástico y dramático en tu estilo de vida y en tu alimentación", refrenda.

Aunado a esto, quizás el gran hito preventivo sea la vacuna contra el Vírus del Papiloma Humano (VPH), en tanto 14 de las más de 200 cepas del virus son de alto riesgo dado su potencial oncogénico, es decir, que son capaces de producir distintos tipos de cáncer.

Uno de ellos es el de cuello uteri-

"En el cáncer cervicouterino, el índice ha bajado en las mujeres, yo diría, entre los 20 y los 30 años. Más que nada, como consecuencia de los programas de vacunación en contra del VPH", destaca Del Carmen. "Pero también hemos visto que ha subido la tasa de cánceres en mujeres de los 30 a los 44 años".

En México, el sistema público de salud pasó de aplicar 2 millones 408 mil 479 vacunas contra VPH en 2017 a 1 millón 436 mil 645 en 2019; para 2020, la cifra cayó a 298 mil 686 vacunas, y en 2021, apenas fueron 94 mil 907 (REFORMA 02/11/2022).

De ahí que la campaña de inmunización contra VPH lanzada el año pasado en colaboración con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) se propusiera la meta de aplicar 1 millón 132 mil 634 dosis a la población en situación de riesgo. Para este año, se busca inmunizar a 2.5 millones de niñas y de niños, de acuerdo con el Secretario de Salud, David Kershenobich.

¡No se espere!

Uno de los consejos más importantes que ofrece la oncoginecóloga Marcela del Carmen Amaya es acudir al médico tan pronto como haya malestares, "no esperar a que esté uno ya más

parte, suele ser más complicado debido a que en las etapas tempranas no presenta síntomas.

"Es muy raro que una mujer con un cáncer de ovario de estadiificación I o II tenga síntomas. Casi siempre, cuando hay síntomas, son ya de una etapa de cáncer avanzado. Pero obviamente es un cáncer que hoy sigue siendo muy tratable", subraya.

"Tiene a arrojar síntomas que se confunden con problemas gastrointestinales: diarrea o estar un poco más estreñidas, frecuencia urinaria, náusea, vómito, pérdida de peso, sentirse inflamado, cuando comes te llenas temprano. O sea, son a veces síntomas que no llevan a la persona a pensar que puede tener algo en el ovario o en las partes ginecológicas".

Pero la recomendación de Del Carmen es la misma para cualquier escenario: "Yo le digo a mis pacientes que cualquier síntoma que ya es persistente, que no lo librás después de tres, cuatro días, siempre es mejor checar con el doctor y ver qué procede", apunta.



# RECHAZÓ...

## VIENE DE LA PÁGINA 1-C

determinación de los pueblos y solución pacífica de las controversias", dijo Sheinbaum.

"Llamamos a que en cualquier controversia internacional se utilice el diálogo y la paz y no a la intervención".

Aseguró que su posición es por convicción y porque así lo indica la Constitución, más allá de una opinión sobre el régimen de Venezuela y Maduro.

"Esa es nuestra posición por convicción y por Constitución, esa debe ser siempre la posición de cualquier Presidente de México, más allá de las opiniones sobre el régimen de Venezuela, sobre la presidencia de Maduro, más allá de eso, la posición de México siempre debe ser no a la intervención, no a la injerencia extranjera, solución pacífica de los conflictos y diálogo por la paz", expresó.

La Presidenta llamó a la Organización de las Naciones Unidas a asumir su papel en el conflicto para evitar un derramamiento de sangre, pues, afirmó que no se le ha visto.

"Y un llamado a Naciones Unidas, que asuma su papel, no se le ha visto, que asuma su papel para evitar cualquier derramamiento de sangre y que

se busque siempre la solución pacífica de los conflictos, esa es nuestra posición", reclamó Sheinbaum.

Cuestionada sobre si México convocaría a Presidentes como Gustavo Petro de Colombia e Ignacio Lula da Silva, de Brasil, a una mesa para mediar, la Mandataria Sheinbaum afirmó que podrían ser punto de negociación si así lo consideran las partes en conflicto.

"Sí podemos buscarlo, obviamente lo que buscamos es todos los países de América Latina es indispensable garantizar la paz y la soberanía de los pueblos, que no solamente es la Constitución mexicana sino los fundamentos también de los tratados internacionales y el fundamento de la Organización de las Naciones Unidas", respondió Sheinbaum.

"También es importante, si nosotros siempre podemos estar como un punto de negociación, de reunión, si así lo consideran las partes, o sea las partes tendrían que proponernos, y si no pudes buscar mediadores que permitan evitar cualquier conflicto en la región".

La Presidenta informó que según información de la Cancillería, en Venezuela hay 430 residentes mexicanos y 20 visitantes de este país.

las aguas internacionales del Caribe en agosto y que supuestamente tenía como objetivo central combatir a organizaciones del narcotráfico que operan en la región.

El mandatario estadounidense dijo además este miércoles que Venezuela les quitó los derechos petroleros a las empresas estadounidenses y dijo que los quiere de vuelta.

Tras la orden presidencial no está claro cuántos petroleros serían afectados ni qué consecuencias tendría dicha medida para la industria petrolera venezolana.

## TRUMP BUSCA GUERRA Y COLONIZAR VENEZUELA, ACUSA MADURO

El Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, consideró este miércoles como "una pretensión guerrerista y colonialista" la reciente declaración de su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, quien dijo esperar que desde Caracas "devuelvan todo el petróleo, las tierras y otros activos que robaron previamente" a su nación.

Maduro añadió que continuará "el comercio para allá y para acá" del petróleo de su país, luego de que el mandatario Trump anunciará un "bloqueo total y completo de todos los petroleros sancionados que entran y salgan" de la nación sudamericana.

su demanda hasta que aclarara algunos aspectos de su escrito.

El ahora detenido fue comisario de Seguridad Pública en el municipio mexiquense de Acolman y, en el 2021, también fue candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la Presidencia Municipal de San Martín de las Pirámides, Estado de México.

En 2021, durante su campaña electoral, dijo en una entrevista que había sido presentador musical, luego organizador del "Festival Caminante" que se realiza cada año en una zona cercana a las pirámides de Teotihuacán.

También dijo que promovió una inversión de 15 millones de pesos para la creación de un centro de capacitación para policías municipales y estatales, y según Reyes, orientó a varios municipios del País a obtener recursos del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad.

En mayo de 2021, reconoció que tenía denuncias de abusos, tortura y corrupción, y hasta reveló que compareció cuatro ocasiones ante la Fiscalía del Estado de México.

Los convenios cuestionados fueron adjudicaciones directas del Órgano de Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social de la Segob a la empresa Nunav, registrada en 2005 por el ex Secretario de Seguridad Pública Federal en Panamá.

Según la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), entre 2015 y 2019 Nunav hizo transferencias a empresas cuya contabilidad supuestamente controlaban los cómplices del ex mandó policiaco y que a su vez triangularon millones de pesos a otras compañías propiedad de familiares de García Luna.

La ahora detenida fue directora general adjunta en la Coordinación de Asesores de García

# Continúan...

## VIENE DE LA PÁGINA 1-C

fедерales llevaron a cabo patrullajes e inspecciones a pie en huertas de aguacate y limón en siete municipios del estado.

De acuerdo con el reporte de las autoridades, con los operativos buscan robustecer la seguridad y brindar tranquilidad a los sectores productivos locales.

"Se realizaron patrullajes y recorridos a pie en huertas de aguacate y limón, así como en empacadoras e industrias cítricas de Nuevo San Juan Parangaricutiro, Villa Madero, Apatzingán, Buenavista Tomatlán, Parácuaro, Múgica y Zitácuaro", informó el Gabinete de Seguridad en redes sociales.

En su mensaje, destacó la incautación de 164 cartuchos, 6 cargadores, 8 artefactos explosivos improvisados y 4 vehículos.

## DESTRUYEN 15 EXPLOSIVOS Y REFUGIO CRIMINAL EN APATZINGÁN

Fuerzas de seguridad desarticularon un punto de vigilancia criminal y aseguraron material explosivo durante despliegues tácticos en Apatzingán, Michoacán.

En el marco de la estrategia de seguridad Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) estatal y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) permitieron la inhabilitación de 15 artefactos explosivos improvisados y la desarticularización de un centro de vigilancia clandestino.

El primer hallazgo tuvo lugar en la localidad de La Paracata. Durante patrullajes de inspección, las fuerzas estatales y federales localizaron 15 dispositivos explosivos diseñados espe-

cíficamente para ser arrojados desde drones.

Ante el riesgo inminente, se solicitó la intervención del agrupamiento Especializado en Artefactos Explosivos y Materiales Peligrosos de la SSP. Los especialistas realizaron las maniobras necesarias para neutralizar los dispositivos en el sitio, evitando que fueran utilizados en ataques aéreos contra la población civil o las fuerzas del orden.

En una segunda intervención realizada en la comunidad de La Huerta, los efectivos localizaron un campamento clandestino que funcionaba como puesto de vigilancia por parte de presuntos criminales. De acuerdo con las autoridades, este sitio era presuntamente utilizado por una célula delincuencial para monitorear el movimiento de los cuerpos de seguridad y de los sectores productivos de la zona.

Tras asegurar el perímetro y recolectar posibles indicios, el personal procedió a la incineración total del campamento para evitar su reocupación.

Estos operativos se suman a una serie de acciones reportadas recientemente en Tierra Caliente. Ayer lunes, el Gabinete de Seguridad informó que, en un lapso de poco más de un mes, se han logrado inhabilitar 13 campamentos delictivos y asegurar 152 artefactos explosivos en toda la entidad.

La región de Apatzingán se mantiene como una zona prioritaria debido a la persistencia de células criminales dedicadas a la extorsión de limoneros.

Bajo la Estrategia Nacional contra la Extorsión, este 16 de diciembre, se informó que fueron capturados tres integrantes de un grupo delictivo especializado precisamente en el manejo de explosivos y el cobro de cuotas a productores de cítricos.

# El Limones'

## VIENE DE LA PÁGINA 1-C

organizada, secuestro, extorsión y portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército.

"De acuerdo con investigaciones, en conjunto con la familia "Los Hererra" del municipio de Gómez Palacio, Durango, y el "Cártel de Sinaloa", posiblemente financiaban células delictivas en Torreón, Coahuila", dijo la FGR.

"El grupo delictivo al que pertenece ha sido identificado como posible responsable de realizar amenazas y extorsiones en contra de comercializadores de pollinaza y ganaderos del municipio de Agua del Río, Chihuahua".

El presunto narcotraficante fue detenido junto con sus lugartenientes son Guillermo Fernando Ramírez Trigueros, Ángel Rodrigo González Díaz, Juan Carlos Barrera Hinojosa, Giancarlo Barrera Hinojosa, Alexis Mauricio Hernández Torres y Juan José Vázquez Pérez.

Sin embargo, la FGR no informó si también fueron procesados.

"El Limones" estaba identificado como secretario de organización de

la CATEM en la región de La Laguna, posición que habría usado para extorsionar comerciantes y ganaderos, además de imponer cuotas al sector agropecuario, transportistas y negocios locales, según fuentes federales.

En agosto pasado, cámaras empresariales y los Gobernadores priistas de Durango y Coahuila, Esteban Villegas y Manolo Jiménez, habían pedido la urgente intervención del Gobierno federal ante el incremento de extorsiones en La Laguna.

Semanas después, fueron cateadas las oficinas de la CATEM en Durango, y se aseguraron documentos importantes, según confirmó en aquella ocasión Armando Cobián, secretario de la Confederación en el Estado.

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) informó el miércoles que Rodríguez tiene registros de operaciones millonarias sin justificación, triangulando recursos y participando en la compra-venta de inmuebles, vehículos de lujo, joyería y apuestas, para blanquear el dinero de "Los Cabrera", socios de Ismael Zambada, "El Mayito Flaco".

# Sancionó...

## VIENE DE LA PÁGINA 1-C

de Lima (CSLR) identificándolo como una organización criminal transnacional, además de acusar que su líder José Antonio "El Marro" Yépez Ortiz continúa dirigiendo al grupo desde una prisión en México.

Señalando que el CSLR está aliado al Cártel de Sinaloa y al Cártel del Golfo en su lucha para enfrentar al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el Departamento del Tesoro de EU sancionó a "El Marro" por dirigir una organización enfocada en el robo de combustible que afecta intereses estadounidenses.

"A pesar de haber sido arrestado, 'El Marro' sigue activo en el Cártel de Santa Rosa de Lima desde la prisión, enviando instrucciones y órdenes a sus colaboradores a través de

sus abogados y familiares. Desde la cárcel, ayudó a establecer la alianza del CSLR con el Cártel del Golfo", dijo este miércoles el Tesoro.

Detenido en 2020 y enfrentando una pena de 20 años de prisión, "El Marro" fue trasladado en 2024 del Centro Federal de Readaptación Social (CEFERESO) número 1 de máxima seguridad del Altiplano, Estado de México al Centro Federal de Readaptación Social (CEFERESO) Número 14, en Durango.

De acuerdo con el Tesoro estadounidense, el CSLR está dedicado principalmente al robo de combustible en Guanajuato y fue sancionado bajo la Orden Ejecutiva 13581 emitida en 2011 por el entonces Presidente Barack Obama y que ordena el congelamiento de activos de organizaciones criminales transnacionales.

Con fundamento en los artículos 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 41 de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental, se informa a la ciudadanía que el C. JUSUE MARCO ANTONIO PECANINS BENITEZ, con fecha 17 de Diciembre de 2025, ingresó ante la SEMARNAT, para revisión y autorización, el trámite de DOCUMENTO TECNICO UNIFICADO MODALIDAD B PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE AERÓDROMO EN LA PARCELA 210 Z-5 P-1 DEL EJIDO TIERRA Y LIBERTAD. La vigencia solicitada para realizar el cambio de uso de suelo del proyecto es de 5 años, además de solicitar una vigencia de 50 años para su operación.

El proyecto estará ubicado en la Parcelsa 210 Z-5 P-1 en el Ejido Tierra y Libertad, Municipio de San Quintín, B. C., misma que se ubica 11.5 kilómetros al sureste del poblado de Bahía de los Ángeles. De la superficie total del predio (7,220.5027 hectáreas), el proyecto se desarrollará en una superficie de 17.2252 hectáreas.

El proyecto tiene por objetivo la construcción y operación de un aeródromo desde el cual se realice el aterrizaje y despegue de aviones ligeros y helicópteros para turismo y emergencias médicas. Así mismo el proyecto pretende dotar a la región de una infraestructura aeroportuaria para mejorar la conectividad aérea, promover el turismo y facilitar el transporte de carga ligera. Se transportarán principalmente insumos turísticos, carga ligera, perecederos y paquetería, generando con ello desarrollo económico local.

En cumplimiento de la normatividad ambiental, se ingresó dicho trámite, dado que se requieren efectuar actividades de cambio de uso del suelo en áreas forestales. Se afectará una superficie de 17.2252 hectáreas de cobertura vegetal, correspondiente a vegetación del tipo Matorral Sacrocrasicaule, con cobertura baja y densidad baja.

Las principales medidas preventivas y de mitigación son que se ejecutará un programa de rescate de individuos de flora silvestre, se dará un correcto mantenimiento a la maquinaria y equipo, se aplicarán medidas para la reducción de polvos y ruido.

El proyecto no contraviene ningún ordenamiento o política ambiental, además de que se sujetará a la legislación ambiental aplicable.

El impacto socioeconómico del proyecto es positivo, ya que se estima se generarán 10 empleos directos y 20 indirectos, mejorando las condiciones económicas de los habitantes de la región, además de solventar la necesidad que existe de ese servicio.

# Detuvieron...

## VIENE DE LA PÁGINA 1-C

agente del Ministerio Público de la Fiscalía Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO). La fiscal se encuentra internada en el Penal Femenil de Morelos.

"El Yaicob" fue aprehendido el lunes a las 22:30 horas en Reforma 75, sede de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), presumiblemente luego de acordar su entrega.

El martes fue puesto a disposición del juez Rosales, quien celebró la audiencia inicial y de vinculación a proceso el mismo día.

"El Yaicob" sólo estuvo un mes prófugo de la justicia, ya que la orden de aprehensión en su contra, así como la de Rocha Cantú y otros siete presuntos cómplices, fue girada apenas el pasado 15 de noviembre.

La semana pasada, Reyes León presentó un amparo contra el mandato de captura, sin embargo, Rubén Darío Noguera Gregoire, juez octavo de Distrito en Materia Penal de la Ciudad de México, determinó que no iba a admitir

# FGR...

## VIENE DE LA PÁGINA 1-C

de la Alcaldía Benito Juárez, según el Registro Nacional de Detenciones.

Los agentes le ejecutaron una orden de aprehensión por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero y la trasladaron al penal femenil de Morelos.

El 4 de abril de 2023, un juez federal ordenó la captura de Genaro García Luna y otras 59 personas, entre ellas Pedraza Madrid, por presuntamente participar en un esquema de desvío de recursos y lavado de 5 mil 112 millones de pesos provenientes de 10 contratos de la Secretaría de Gobernación.

Los convenios cuestionados fueron adjudicaciones directas del Órgano de Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social de la Segob a la empresa Nunav, registrada en 2005 por el ex Secretario de Seguridad Pública Federal en Panamá.

La ahora detenida fue directora general adjunta en la Coordinación de Asesores de García

Luna en la Secretaría de Seguridad Pública federal, de 2008 a 2012, y en octubre de 2019 fue nombrada apoderada legal de Nunav, la empresa panameña que participó en los contratos cuestionados.

De acuerdo con investigaciones de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada, dicha persona posiblemente tuvo participación como apoderada legal de una empresa, la cual habría utilizado el sistema financiero para fondear recursos, al parecer provenientes de la delincuencia organizada, así como para el desvío de fondos de la administración pública federal", añadió la FGR.

Con fundamento en los artículos 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 41 de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental, se informa a la ciudadanía que el C. JUSUE MARCO ANTONIO PECANINS BENITEZ, con fecha 17 de Diciembre de 2025, ingresó ante la SEMARNAT, para revisión y autorización, el trámite de DOCUMENTO TECNICO UNIFICADO MODALIDAD B PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE AERÓDROMO EN LA PARCELA 210 Z-5 P-1 DEL EJIDO TIERRA Y LIBERTAD. La vigencia solicitada para realizar el cambio de uso de suelo del proyecto es de 5 años, además de solicitar una vigencia de 50 años para su operación.

El proyecto estará ubicado en la Parcelsa 2

## CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743

Fraccionamiento Los Pirules

RECEPCIÓN: (664) 656 0667

PUBLICIDAD: (664) 656 0668

## HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.

Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

ENSENADA

TELEFONOS:

(646) 264 5663

AVENIDA RUIZ # 40

(646) 264 5664

el-mexicano.com.mx

## ANUNCIO



## CLASIFICADO

TECATE

PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI

AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:

(686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

## CONVOCATORIA PARA ALMONEDA PÚBLICA

LA NACIONAL PIGNORACIONES Y REMATES, S. A. DE C. V., con fundamento en los artículos 75 fracción X del Código de Comercio, 65-bis, 85 y 86 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, 2884 y 2885 del Código Civil Federal aplicados supletoriamente, y la Norma Oficial Mexicana NOM-179-SCFI-2016, y habiéndose agotado todos los plazos convoca a Almoneda pública bajo las siguientes:

## BASES:

Se venderán a mejor postor, las mercancías dadas en garantía prenderá amparadas con las boletas de empleo vencidas del 16 de Noviembre de 2025 al 15 de Diciembre de 2025, así como también las remanentes.

Los posibles postores sólo tendrán acceso a un listado general, el cual contendrá los lotes objeto de subasta con una fotografía que identifique el total de mercancías de cada lote y su valor correspondiente.

Dicho listado podrá ser proporcionado al posible postor, por el encargado del lugar de remate, previa identificación oficial y demás datos personales que a juicio de dicho encargado sean necesarios para determinar la seriedad y honestidad del posible postor.

Es postura legal para la almoneda, la correspondiente a las dos terceras partes del avalúo pérical.

Sólo se aceptarán posturas que pretendan adquirir como mínimo el cincuenta por ciento de los lotes a subastar, a menos que se esté subastando un solo lote, siendo por tanto desechadas de plano, aquellas que pretendan la adquisición de mercancías por unidades.

El remate se llevará a cabo el día 26 de Diciembre de 2025, a las 10:00 horas en el domicilio sito en calle Donato Guerra No. 235 sur interior 201, colonia Altamira, Culiacán, Sinaloa.

Los postores, que a juicio se señalo para el remate, deberán presentar necesarios oficial y demás datos personales que a juicio de quien presida la almoneda, prenderá amparadas con las boletas de empleo vencidas del 16 de Noviembre de 2025 al 15 de Diciembre de 2025, así como también las remanentes.

Los posibles postores sólo tendrán acceso a un listado general, el cual contendrá los lotes objeto de subasta con una fotografía que identifique el total de mercancías de cada lote y su valor correspondiente.

Dicho listado podrá ser proporcionado al posible postor, por el encargado del lugar de remate, previa identificación oficial y demás datos personales que a juicio de dicho encargado sean necesarios para determinar la seriedad y honestidad del posible postor.

Es postura legal para la almoneda, la correspondiente a las dos terceras partes del avalúo pérical.

Sólo se aceptarán posturas que pretendan adquirir como mínimo el cincuenta por ciento de los lotes a subastar, a menos que se esté subastando un solo lote, siendo por tanto desechadas de plano, aquellas que pretendan la adquisición de mercancías por unidades.

El remate se llevará a cabo el día 26 de Diciembre de 2025, a las 10:00 horas en el domicilio sito en calle Donato Guerra No. 235 sur interior 201, colonia Altamira, Culiacán, Sinaloa.

Los postores, que a juicio se señalo para el remate, deberán presentar necesarios oficial y demás datos personales que a juicio de quien presida la almoneda, prenderá amparadas con las boletas de empleo vencidas del 16 de Noviembre de 2025 al 15 de Diciembre de 2025, así como también las remanentes.

Los posibles postores sólo tendrán acceso a un listado general, el cual contendrá los lotes objeto de subasta con una fotografía que identifique el total de mercancías de cada lote y su valor correspondiente.

Dicho listado podrá ser proporcionado al posible postor, por el encargado del lugar de remate, previa identificación oficial y demás datos personales que a juicio de dicho encargado sean necesarios para determinar la seriedad y honestidad del posible postor.

Es postura legal para la almoneda, la correspondiente a las dos terceras partes del avalúo pérical.

Sólo se aceptarán posturas que pretendan adquirir como mínimo el cincuenta por ciento de los lotes a subastar, a menos que se esté subastando un solo lote, siendo por tanto desechadas de plano, aquellas que pretendan la adquisición de mercancías por unidades.

18 de Diciembre 2025

EDICTO  
AL PÚBLICO EN GENERAL

En los autos del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por JOSE ALBERTO MARTINEZ CARRILLO en contra de JUAN RAMON LOPEZ VARGAS, según expediente número 1400/2018, el C. Octavo Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, sefalaron LAS DIEZ HORAS DEL CUATRO DE FEBRERO DE DÍAS DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA del cincuenta por ciento del siguiente bien inmueble: LOTE 8, MANZANA 15, DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL VALLE DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 375 METROS CUADRADOS, CON LOS LINDEROS MEDIDAS Y COINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE 25.00 METROS CON LOTE 9, AL SUR 25.00 M CON LOTE 7; AL OESTE 15.00 M CON PARCELA 29 DEL EJIDO COAHUILA; AL OESTE 15.00 M CON CALLE RUE MAYO Y CONSTRUCCIONES A NOMBRE DE MARIA MAGDALENA SALAZAR QUIROZ CON R.F.C. SAQM600406, INSCRITO BAJO LA PARTIDA NÚMERO 5526575/07 DE FECTA 15 DE MAYO DEL 2009, EN LA SECCION CIVIL, ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, FOLIO REAL 16809. Lo que se hace del conocimiento de los interesados, convocándose postores en la diligencia de que servirá de base para el remate la cantidad de \$ 51430000 (CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), precio fijado por las partes en el avalúo respectivo, y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de los mismos. Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente, mediante recibo de ingreso expedido por el Tribunal Superior de Justicia en el Estado, una cantidad igual o por lo menos el equivalente al diez por ciento del valor del bien. Convóquense postores por medio de Edictos que deberán publicarse dos veces en un periódico de circulación amplia de esta entidad, de acuerdo a lo establecido en el Código de Procedimientos Civiles y de Comercio, y que se haga constar que por el oficio 1400/2018, el C. Octavo Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, sefalaron LAS DIEZ HORAS DEL CUATRO DE FEBRERO DE DÍAS DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación, pruebas, alegatos y citaciones para sentencia dentro del presente incidente; sin embargo, lo correcto es a las 13:00 (TRECE HORAS) del día 11/02/2025 (ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS), para que tenga verificativo la audiencia incidental de conciliación,

# CIRCUITO SOCIAL

JUEVES 18 DE DICIEMBRE DE 2025

## DIVERTIDA REUNIÓN NAVIDEÑA

Con los ya tradicionales "suéteres feos", que son prendas de vestir navideñas con diseños exagerados, cursis y llamativos, fue el tema central de la reunión de un grupo de amigos y familiares.

Omar Navarro y Cinthya Legarreta.



María Elena García, María Elena Amaro, don Alfredo Amaro, Nora, Darían, Ángel Romero, Danice Amaro, Brenda Ávalos, Julio, Yuslani y Axel Amaro.

## FESTEJARON POSADA NAVIDEÑA

# CTM de Playas de Rosarito



Mauricio Sosa, Alexis Álvarez, Joel Díaz, Darian Amaro, Ángel Sosa, Angie Valenzuela, Darice Amaro, Cinthia Armenta, Camila Valenzuela y Ángel Romero.

CON EMOTIVAS PALABRAS OFRECIDAS POR DON ALFREDO AMARO MATA, SECRETARIO GENERAL DE LA CTM EN PLAYAS DE ROSARITO, LOS ASISTENTES Y SUS FAMILIAS GOZARON DE UNA AMENA FIESTA DECEMBRINA DEL 2025

FOTOGRAFÍAS: ANGÉLICA MONTOYA. Redacción / El Mexicano

**R**OSARITO, B.C.- En medio de un ambiente lleno de alegría y mucha fiesta, se llevó a cabo la Posada Navideña 2025, donde los asistentes disfrutaron de un gran ambiente y ricos platillos preparados para la ocasión, entre los que estuvieron antojitos mexicanos, tostadas, tacos dorados y flautas, acompañados de un rico champurrado y variedad de pan dulce.

La posada navideña de la CTM de Playas de Rosarito se realizó en un ambiente de sana convivencia decembrina, donde compañeros e invitados festejaron sin faltar la tradicional rifa de regalos, enmarcando una ocasión en la que todos se la pasaron muy bien y compartieron buenos deseos.

Don Alfredo Amaro Mata, secretario general de la CTM en Pla-

yas de Rosarito, fue el encargado de dar las palabras de bienvenida y agradeció el apoyo de sus compañeros para la realización de la tradicional Posada Navideña 2025.

Muy satisfactoria volvió a ser la ocasión para este grupo de trabajadores del gremio cetemista de la región, quienes se comprometieron a hacer tradicional este tipo de eventos sociales para el próximo año 2026, con la finalidad de fortalecer la integración de todos los trabajadores.

Entre los asistentes estuvieron Claudia González, Brenda Ávalos, María Elena García, María Elena Amaro, Nora, Darían, Ángel Romero, Danice Amaro, Julio, Yuslani, Axel Amaro, Jorge Luis Hernández y Yuslani Amaro, quienes junto a todos sus compañeros se desearon los mejores paraibenes para ellos y sus familias en la próxima Noche Buena 2025, así como un próspero Año Nuevo 2026.



Sra. Maricruz y Olga Lidia Guerrero.



Claudia González con Brenda Ávalos.



Miguel Cristerna con Dayana Contreras.



Sra. María Elena García con Nora y María Elena Amaro.



Jorge Luis Hernández y Yuslani Amaro.



# CÍRCULO SOCIAL :EL EVENTO

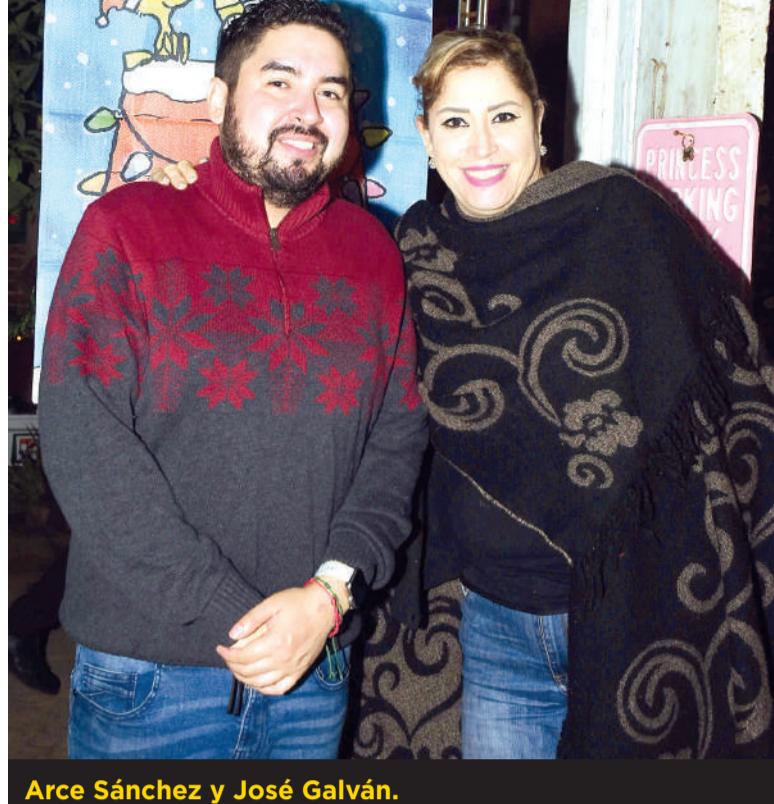
PÁG. 2



CON LOS YA TRADICIONALES "SUÉTERES FEOS", QUE SON UNA PREnda DE VESTIR NAVIDEÑOS CON DISEÑOS EXAGERADOS, CURSIS Y LLAMATIVOS FUE EL TEMA CENTRAL DE LA REUNIÓN DE UN GRUPO DE AMIGOS Y FAMILIARES



Ana Pedroza y Aldo Navarro.



Arce Sánchez y José Galván.

## DIVERTIDA REUNIÓN NAVIDEÑA

# Ugly Christmas Sweater 2025

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO  
El Mexicano

Tijuana, B.C.-Con la temática del suéter navideño, (Ugly Christmas sweater), como se les conoce en inglés, que se ha arraigado firmemente en la cultura navideña y la ocasión para que un grupo de amigos y familias tijuanenses, fue el tema central de la reunión. En cada asistente el suéter lució como generalmente se estila en diferentes tonos de rojo, blanco y verde, a menudo de tela cuestionable, y con al menos un motivo inspirado en la Navidad: un muñeco de nieve, un árbol de Navidad, un reno o bastones de caramelo y hasta la versión en 3D o cascabe-

les, lucieron durante la reunión decembrina.

La fiesta navideña ofreció a los asistentes un convivio entre amigos con una deliciosa carne asada, botanas, refrescos, pasteles, y las sorpresas tradicionales de los regalitos.

Como es ya también muy tradicional no faltaron la ronda de buenos deseos que cada uno de los asistentes expresó y al mismo tiempo que brindaron por una feliz Noche Buena 2025 y un próspero Año Nuevo 2026. La velada decembrina continuó con la música y las anécdotas de los amigos y la familia así como las muestras de amistad y afecto que al final de la reunión se fundaron en un fuerte abrazo que sintetizó los buenos deseos para ellos y sus familias.



Lucieron sus prendas los integrantes de la familia López.



Con la temática del "Ugly Christmas Sweater", fue la fiesta decembrina.



Omar Navarro y Cinthya Legarreta.



Aldo, Susana, Víctor y Omar Navarro.



Morayma Legarreta y Antonio Vázquez.



# JE FAMA

JUEVES 18 DE DICIEMBRE DE 2025

EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.

DE GUILLERMO DEL TORO

# FRANKENSTEIN” VA CAMINO AL OSCAR 2026

LA PELÍCULA OBTIENE 6 PRE NOMINACIONES AL OSCAR, LA CINTA DIRIGIDA POR EL MEXICANO Y PROTAGONIZADA POR OSCAR ISAAC Y JACOB ELORDI Y OSCAR ISAAC DESTACÓ EN MÚLTIPLES CATEGORÍAS TÉCNICAS Y ARTÍSTICAS

REDACCIÓN  
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Un nuevo gran honor toca a la puerta de Guillermo del Toro y al equipo de la cinta “Frakenstein”, ya que recientemente recibió seis precandidaturas a los premios Oscar en múltiples categorías técnicas y artísticas que consolidan esta obra como una de las más aclamadas del 2025.

De acuerdo con la Academia de Hollywood, la cinta protagonizada por Oscar Isaac, Jacob Elordi y Mia Goth compite en categorías como: “Mejor Cinematografía”, “Maquillaje y Peinado”, “Música”, “Sonido”, “Efectos Visuales” y “Casting (Reparto)”, siendo esta última una implementación que debutará en la próxima edición de los galardones del 2025.

Cabe recalcar que en esta nueva categoría, además de Del Toro, figuran la cinta española ‘Sirat’ y ‘One Battle After Another’.

Por su parte, en la posible nominación a “Sonido y Efectos Visuales”,

podría competir con con títulos como: “Wicked: For Good”, “Hamnet”,

“Nouvelle Vague”, “Avatar: Fuego y Ceniza”, “Tron: Ares”, “F1”, “Mission: Impossible - The Final Reckoning” y “Superman”.

A pesar de esta preselección, la

lista oficial de las cintas que las

películas finalistas a los Oscar, junto

con el resto de nominadas en las

distintas categorías, se darán a cono-

cer el 22 de enero, así lo confir-

mó la Academia de Hollywood.

Mientras tanto, los ganadores definitivos se revelarán durante la gala de la 98º edición de los premios, programada para el 15 de marzo y que tendrá lugar en el Dolby Theatre de Los Ángeles, California, bajo la conducción de Conan O’Brien.

“Frankenstein” de Guillermo del Toro no solo ha obtenido proyecciones favorables en esta distinguida preselección. Recordemos que el cineasta mexicano compite por el Globo de Oro a “Mejor Director” y la cinta suma cinco nominaciones en estos galardones que se llevarán a cabo el 11 de enero en Beverly Hills.

Cabe resaltar que el cineasta Guillermo del Toro hará historia al convertirse en el primer mexicano en ser galardonado por el British Film Institute con la prestigiosa beca BFI Fellowship, considerada la máxima distinción del dicha institución.

Esto como resultado de su contribución al cine mundial a través de obras como “El laberinto del Fauno” y “La forma del agua”.

De acuerdo con un comunicado emitido por la prestigiosa institución, la entrega de dicho honor se realizará durante la cena anual del presidente del BFI en Londres, el próximo mes de mayo de 2026.

Además, se dio a conocer que como parte del homenaje, el British Film Institute organizará una serie de proyecciones y eventos especiales, incluido el reestreno en cines británicos de la ópera prima de Guillermo del Toro, Cronos (1993).



## HACIENDO CAMINO DORADO

“Frankenstein”, recientemente recibió seis precandidaturas a los premios Oscar en múltiples categorías técnicas y artísticas que consolidan esta obra como una de las más aclamadas del 2025.

La cinta protagonizada por Oscar Isaac, Jacob Elordi y Mia Goth compite en categorías como: “Mejor Cinematografía”, “Maquillaje y Peinado”, “Música”, “Sonido”, “Efectos Visuales” y “Casting (Reparto)”, siendo esta última una implementación que debutará en la próxima edición de los galardones.

“Del Toro se unirá a nosotros para una conversación en BFI Southbank para discutir su carrera como cinematógrafa a través de animación y acción en vivo, y como cineasta mexicano, tanto en español como en inglés”, se lee en el mensaje difundido desde la cuenta oficial de Instagram del organismo.

Por su parte, el realizador nacido en Guadalajara, Jalisco no tardó en compartir su sentir ante esta distinción: “Agradezco a todos en el BFI por esta gran distinción. Me esforzaré por trabajar arduamente para demostrar que soy digno de la confianza que han depositado en mí”, declaró.

Con la beca BFI Fellowship, la institución busca reconocer la “extraordinaria contribución al cine y la televisión”

y busca honrar a artistas cuya trayectoria ha dejado una marca indeleble en la cultura mundial. Otras de las estrellas que han recibido el premio son: Martin Scorsese, Christopher Nolan, Bette Davis y David Lean.

El joven de 32 años, acusado del asesinato de Rob y Michele Reiner, tendrá como defensor a Alan Jackson, conocido por representar a figuras polémicas

REDACCIÓN  
El Mexicano

El presunto asesino, Nick Reiner, hijo del cineasta Rob Reiner y la fotógrafa Michele Singer Reiner, dio un giro estratégico a su defensa legal tras ser acusado del asesinato de sus padres.

El hombre de 32 años contrató los servicios de Alan Jackson, un abogado de alto perfil conocido por representar a figuras polémicas de Hollywood como Harvey Weinstein y Kevin Spacey.

Jackson, socio del bufete Werksman Jackson & Quinn LLP, confirmó su incorporación al caso el martes frente a la Corte Superior del Condado de Los Angeles.

“Mi cliente aún no ha sido autorizado médica para comparecer ante el tribunal”, declaró el jurista, detallando que Nick permanece detenido sin derecho a fianza en la Men’s Central Jail.

La elección de Jackson no es casual. El abogado goza de una reputación ambivalente en la industria: logró que se desestimaran cargos por agresión sexual contra Kevin Spacey y formó parte del equipo de defensa de Harvey Weinstein en California.

Recientemente, obtuvo la absolución de Karen Read en un mediático caso de homicidio en Massachusetts.

El fin de semana, la tragedia sacudió a Brentwood luego de que Romy Reiner, hermana del acusado, halló los cuerpos sin vida de sus padres en su residencia.

Según fuentes cercanas a la familia, la noche anterior al crimen, la familia asistió a una fiesta navideña donde Nick y Rob Reiner protagonizaron una fuerte discusión que alertó a los invitados.

Durante años, Nick Reiner ha lidiado con problemas de adicción y salud mental, habiendo pasado por 18 centros de rehabilitación. Estos antecedentes, sumado al perfil combativo de su nuevo abogado, sugieren que la defensa podría centrarse en el estado psicológico del acusado durante el proceso que comocionará a la industria del entretenimiento.

El martes, la Fiscalía de Distrito de Los Angeles anunció formalmente la imputación de Nick Reiner por dos cargos de homicidio premeditado por la muerte de sus padres, Rob y Michele Reiner.

El hijo del cineasta también afronta cargos por asesinato agravado debido a la “circunstancia especial” de matar a más de una persona, lo que podría conllevar una posible condena de cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional, o incluso la pena de muerte.

De acuerdo, a fuentes que hablaron con People, la noche anterior, el director y su hijo pelearon.

A 8 AÑOS DE SEPARARSE



## Fergie se reencuentra con Black Eyed Peas

A poco más de 8 años de haberse despedido de su faceta como vocalista de la agrupación Black Eyed Peas, la cantante Fergie sorprendió a sus fanáticos con una fotografía

que inmortalizó el reciente encuentro que protagonizaron a puerta cerrada. “Finalmente pudimos partir el pan y celebrar juntos nuestros cumpleaños”.



## SERÁN RETRANSMITIDOS A PARTIR DE 2029 Los Oscar en YouTube

En un movimiento que redefine el panorama de las transmisiones en vivo, la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas y YouTube anunciaron un acuerdo histórico. A partir de 2029, con la edición número 101, la plataforma de Google se convertirá en el hogar exclusivo a nivel global de los Premios Oscar. Este acuerdo, que se extenderá inicialmente hasta 2033, permitirá que más de 2,000 millones de espectadores en todo el mundo accedan de forma gratuita a la ceremonia, la alfombra roja y contenido tras bambalinas.

# Belleza

# BEAUTY NEWS

## BELLEZA DE PIES A CABEZA

el-mexicano.com.mx

GRAN DIARIO REGIONAL



### ¿Cómo hacer un tratamiento?

Un tratamiento de lifting de pestañas suele ser un proceso de siete pasos que dura aproximadamente una hora de principio a fin. Esto es lo que debe esperar cuando llegue a su cita.

#### 1. LIMPIEZA :

El artista de las pestañas limpiará suavemente las pestañas y el contorno de los ojos con un algodón humedecido en una solución líquida removedora de proteínas. Esto asegura que sus ojos estén bien limpios y listos para el tratamiento.

#### 2. CUBRIR Y ASEGURAR LAS PESTAÑAS SUPERIORES E INFERIORES:

A continuación, se fijan las almohadillas adhesivas bajo el ojo y sobre las pestañas inferiores. A continuación, el técnico seleccionará y colocará una forma de silicona. Esta forma le da a las pestañas su forma mientras el tratamiento hace su magia.

#### 3. GEL ADHESIVO:

Las pestañas tienen que pegarse a la almohadilla de silicona, por lo que el técnico de pestañas utiliza un gel adhesivo para que las pestañas se adhieran a la forma. El técnico utiliza una herramienta especial para tirar suavemente de las pestañas hacia arriba y hacia la forma.



Las pestañas en tira que requieren pegamento o imanes cuestan una fracción del precio de las extensiones de pestañas de un salón profesional, pero son difíciles de aplicar y no tienen mucho poder de permanencia. Lo mejor de un lifting de pestañas es que requiere muy poco mantenimiento. Junto con un tinte, las pestañas tienen la apariencia audaz y dramática de la máscara de pestañas sin el tiempo que se pierde frente al espejo manejando la varita de la máscara o peleándose con el pegamento y los imanes.



### TENDENCIAS EN PESTAÑAS

## LOOKS, TÉCNICAS Y ESTILOS MÁS PEDIDOS

ESTÁN DE MODA Y SON MÁS FÁCILES DE LLEVAR DE LO QUE CREE, DE LA PASARELA A LA CALLE, TE ENSEÑAMOS A MAQUILLARTE LOS OJOS EN CLAVE CROMÁTICA.



REDACCIÓN  
El Mexicano

**1. Pestañas aladas**  
Amas la idea de lucir unas pestañas que siempre se vean maquiladas? ¡Entonces las extensiones de pestañas son la solución! Pero ¿sabes cuáles son las tendencias en pestañas 2025? Hay novedades en estilos como las pestañas tenues o estilo anime; pero también innovación en materiales y técnicas, como las pestañas sintéticas mucho más livianas o las micro pestañas.

Antes te hemos hablado sobre la función de las pestañas; pero ahora te invitamos a descubrir todo sobre tendencias en pestañas 2025 ¡sigue leyendo! Te detallamos toda la información.

#### Tendencias en estilos de pestañas

Los estilos de pestañas 2025 se han renovado, y en el desfile de opciones nos encontramos con:

##### 1. Pestañas tenues

Esta tendencia para 2025 se caracteriza por lograr un efecto muy natural. Consiste en combinar extensiones de diferentes largos y grosor, lo que crea la sensación de que son tus propias pestañas, pero más definidas. Además, esta técnica funciona bien con diferentes formas de ojo, adaptándose a cada mirada.

##### 2. Pestañas estilo anime

Este estilo ha ganado popularidad, probablemente por el auge de los seguidores del anime. La idea es

conseguir una mirada con más expresión y fuerza.

Para lograrlo, se usan extensiones más gruesas y largas que realmente llaman la atención.

Como estas extensiones no son tan comunes, es mejor solicitarlas con tiempo para que puedan prepararlas especialmente para ti.

**3. Pestañas de araña**  
Si quieras escapar de lo convencional y tener la mirada de una modelo de alta costura ¡esta es la opción! Aunque claro, quizás no sea la mejor opción si las lucirás en el día a día en la oficina.

**4. Pestañas de araña**  
Puede que este estilo sea menos conocido, pero es una novedad que amarás! Muchas personas de Nueva York las están usando y también son comunes en grandes pasarelas. Se caracterizan por su grosor, densidad y largo. Puedes probarlas como maquillaje antes de animarte por unas extensiones de este tipo y ver si realmente van contigo.



### TENDENCIAS EN TÉCNICAS Y PRODUCTOS

Aunque las tendencias en extensiones de pestañas de moda son importantes, ¡también lo son las innovaciones en técnicas y materiales! Este apartado te interesaría especialmente si buscas ser la mejor lashista.

#### 1. Extensiones más ligeras para un acabado más natural.

Entre los lash trend 2025 destaca el uso de extensiones sintéticas que imitan el mink o la seda, perfectas para quienes desean una mirada que resalte sin sentirse artificial.

#### 2. Adhesivos menos agresivos y más resistentes

Algunos adhesivos nuevos generan menos vapor, lo que los hace perfectos para clientes con ojos sensibles. Además, los adhesivos más resistentes aseguran que las extensiones duren más tiempo, incluso en ambientes húmedos o calurosos.

#### 3. Mayor popularidad para las micro-pestañas

Gracias a las extensiones más delgadas, esta técnica permite una personalización más precisa del diseño final, posicionándose entre las técnicas de pestañas en tendencia para 2025.

Las pestañas preferidas de las clientes

Lograr un look de pestañas modernos es lo que buscan muchas clientes. Y entre las tendencias preferidas se encuentran:

#### 1. Técnica del volumen ruso

Esta técnica, aunque no es nueva, sigue siendo una de las favoritas. Se logra una mirada dramática mediante la aplicación de múltiples extensiones muy finas sobre cada pestaña natural, creando así un efecto de volumen intenso y elegante, similar al de las antiguas actrices de Hollywood.